

**ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES COMO ENTES DE
GOBERNANZA GLOBAL: POBLACIÓN INFANTIL**

MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE ABOGADO

AUTORES

JEAN KAROLYN CAÑAS HENAO

NATALIA ZAPATA GIL

PROFESOR ASESOR

JOSÉ ALBERTO TORO VALENCIA

UNIVERSIDAD EAFIT

ESCUELA DE DERECHO

PREGRADO DE DERECHO

MEDELLÍN

2014

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. CONCEPTOS PRELIMINARES	7
1.1 Gobernanza global	7
1.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG)	21
2. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES COMO ENTES DE GOBERNANZA GLOBAL	29
2.1 Organizaciones no gubernamentales en la gobernanza global	29
2.2 Organizaciones no gubernamentales como entes de gobernanza global en temas de atención a población infantil	40
CONCLUSIÓN	58
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXO	67

INTRODUCCIÓN

La forma en que se rige la sociedad no ha permanecido estática a través de la historia, sino que evoluciona de acuerdo a los cambios sociales y culturales que se presentan de manera constante. En los últimos tiempos debido a avances tecnológicos, conflictos, acuerdos entre estados, entre otros, la manera en que se rige la humanidad ha variado de manera considerable, especialmente por el nacimiento de una fuerte comunidad internacional.

En este sentido se hace necesario hablar de lo que se ha denominado “globalización”, que según la autora Doris Fuchs, consiste en: “una abreviatura que se utiliza para la agregación de una amplia gama de desarrollos. Estos incluyen la evolución económica, como el aumento del flujo de bienes y capitales en todo el mundo, las interdependencias crecientes, la importancia del comercio intrafirma, y la creación de mercados globales” (Fuchs, 2007). Este fenómeno no es nuevo, se ha gestado con cada suceso, de la historia, los avances recientes en los diferentes campos sociales, políticos, económicos y científicos simplemente lo han hecho más evidente.

Como lo enuncia Josep Ibañez, citando a Ulrich Beck “Los procesos constitutivos de la globalización generan efectos no deseados y riesgos globales que requieren de un tratamiento también global” (Beck, 2002). Es por esta razón que “en el momento histórico actual, la necesaria gobernación de los mercados, de los riesgos medioambientales y de tantos otros fenómenos transnacionales escapa a las posibilidades de los gobiernos, trasciende las jurisdicciones de los Estados e implica a actores no estatales. Es lo que ha dado en llamarse gobernanza global” (Ibañez, 2006)

De este modo se evidencia un nuevo orden mundial generando así una nueva forma en que se ejerce la gobernanza del mundo, es decir, la manera en que los ciudadanos y los estados convergen más allá del orden local. El mundo moderno exige un alto nivel de cooperación y unión entre las entidades que concurren en la esfera internacional, dado que, especialmente por el modelo económico, ningún estado puede estar aislado y prosperar. Entonces es necesaria en el ámbito internacional la realización de un sinnúmero de transacciones especialmente llevadas a cabo para suplir necesidades entre los actores que participan en ese entorno, lo que se traduce en una ineludible necesidad de ayuda recíproca entre entes internacionales.

La necesidad de satisfacer carencias sociales, la mayor posibilidad de participación de la sociedad civil y la transferencia de asuntos locales al área internacional generó el nacimiento de nuevos y diferentes organismos internacionales. Estas nuevas instituciones cobran fuerza en el medio global, entran a pugnar y también a complementar actividades de organismos como los estados. Uno de los entes que surgieron para acompañar a estados y demás entes internacionales en sus funciones son las organizaciones no gubernamentales.

Las organizaciones no gubernamentales son establecimientos que se diferencian de los demás órganos que interactúan en el ámbito internacional. Se conforman por personas interesadas en asuntos problemáticos que requieren una amplia gestión para ser agendados y resueltos. Estas entidades realizan campañas y acciones directamente sobre la sociedad, comunidad u objetivo específico de manera tal que influyen de forma inmediata sobre los temas que se tratan en la agenda global.

El trabajo de las organizaciones no estatales se enfoca de forma primordial en grupos e individuos especialmente vulnerables, ejemplo de ello es la población infantil, la cual puede decirse que es una de las más indefensas, tal y como lo

expresan Murguialday y Valencia: “Las ONG tienden, en general, a financiar, alentar, asesorar y administrar una serie de actividades económicas y sociales cuyos destinatarios suelen ser los sectores menos favorecidos de la sociedad, constituyendo un espectro organizacional que cubre prácticamente todos los ámbitos de inquietud por las condiciones de vida de la humanidad, desde los más variados enfoques filosóficos” (Valencia & Murguialday, 1999). La labor de estas entidades ha sido fundamental en la defensa y protección de estos grupos poblacionales desfavorecidos, debido a que han destacado los distintos inconvenientes con los que estos deben lidiar.

Las organizaciones no gubernamentales como actores de la gobernanza global, son un tema de estudio actual, el cual es válido abordar con la finalidad de comprender la importancia de estos agentes en la esfera internacional contemporánea y los efectos de sus actuaciones. Lo anterior debe estar además unido al propósito de comprender la dinámica de la gobernanza global y el impacto en la sociedad globalizada en la que nos encontramos. El presente ejercicio académico se convierte en un espacio propicio para realizar una aproximación a dichas temáticas esbozando el impacto de las organizaciones no gubernamentales como agentes de gobernanza global frente a la población infantil, teniendo en cuenta la importancia de estos individuos para el presente y futuro de la sociedad, además de que constituyen un grupo poblacional altamente vulnerable.

En mérito de lo expuesto es pertinente esbozar el proceso de globalización que atraviesa la sociedad, tratar algunas de las consecuencias de esta y el impacto que produce en la manera en que se ejerce la gobernanza global. Es menester evaluar el surgimiento de nuevos actores internacionales como lo son las organizaciones no gubernamentales, dilucidar si éstas constituyen autoridades transnacionales, la influencia que ejercen en la agenda global y clarificar sus características específicas. También es necesario determinar el papel e influencia de estas organizaciones no gubernamentales en la gobernanza global y finalmente

contextualizar el trabajo desempeñado por estas entidades en un campo de acción determinado para vislumbrar su desempeño como agente internacional relevante.

Para efectos del desarrollo del presente texto es indispensable comenzar por comprender en qué consiste el concepto de la gobernanza global, algunos sus aspectos más relevantes y de las instituciones y organizaciones que la ejercen. También se requiere tratar los cambios que ha sufrido la gobernanza global producto de la globalización y la nueva manera en que esta se desarrolla en la actualidad.

Además se debe comentar el porqué del surgimiento de nuevos agentes de derecho internacional y su incidencia en el ejercicio de la gobernanza global frente a los estados. Dentro de los nuevos entes internacionales se tratará a las organizaciones no gubernamentales, se enunciarán las características específicas que hacen que se destaquen frente a las demás instituciones del ámbito internacional. Se clarificará la relación y el impacto que tienen estas organizaciones no gubernamentales frente al papel del estado y por ende frente a la sociedad civil.

Finalmente se evaluará el rol de estas organizaciones en la gobernanza global, la manera en que participan en ella y los medios por los que logran una posición de autoridad en el campo internacional. Se analizará su posición en la gobernanza desde el trabajo de estos entes con la población infantil, personas que significan grandes desafíos debido a su especial vulnerabilidad. Por ende, se realizará una contextualización del papel que cumplen las organizaciones no gubernamentales como agentes que desempeñan un fuerte rol en la gobernanza global y ello se evidenciará en el ámbito específico de la población infantil.

1. CONCEPTOS PRELIMINARES

En este capítulo se abarcará de manera inicial los conceptos y antecedentes relevantes de la gobernanza global y de las organizaciones no gubernamentales. Esto resultará fundamental para comprender la relación entre estos dos fenómenos y el impacto que ello significa para la sociedad internacional.

Se abordará el entorno del surgimiento de la gobernanza global, su importancia, implicaciones y características. Además, respecto a las ONG, se explicará qué son estos entes y sus diversas clasificaciones, así como lo correspondiente a su emersión y evolución.

1.1 Gobernanza global

El origen del concepto de “gobernanza global surge a finales de la Guerra Fría, aproximadamente finalizando los 80s, pero no fue de uso común sino hasta 1990 y aceptado hasta 1995 por la comisión de las Naciones Unidas con la publicación de *Our Global Neighbourhood* y la creación de la revista denominada *Global Governance*” (Bevir, 2011). Para esta época los estudiosos de política global comenzaron a usar dicho término; al mismo tiempo la cuestión del cambio global, se convirtió en un asunto relevante en la teorización de las relaciones internacionales. Uno de los mayores debates en este tema gira en torno a los cambios que se han presentado en los últimos tiempos, lo que incluye el cuestionamiento de la importancia del fin de la Guerra Fría, la globalización económica y el nivel del cambio de la sociedad civil global.

De este modo, la gobernanza global hace referencia en sentido amplio a “los nuevos modelos de gobernación y regulación de aspectos concretos de la política

mundial aparecidos a finales del siglo XX”, (Rosenau & Czempiel, 1992) así como a “un orden que carece de una autoridad centralizada con la capacidad de hacer cumplir las decisiones a escala global” (Rosenau & Czempiel, 1992).

Igualmente, la Comisión de Gestión sobre Asuntos Públicos Mundiales ha definido la Gobernanza como “la suma de múltiples formas como los individuos e instituciones públicas y privadas, manejan sus asuntos comunes. Es un proceso a través del que pueden acomodarse intereses diversos y conflictivos para adoptarse acciones cooperativas. Incluyendo instituciones formales y regímenes con poder para imponer obediencia, así como arreglos informales” (Comisión de Gestión de Asuntos Públicos Mundiales, 1995)

Esta expresión surgida en el marco de la Guerra Fría se elaboró con base en enfoques liberales tales como el neofuncionalismo, la interdependencia, los regímenes internacionales o el neoinstitucionalismo; cuando el bloque liberal cuestionaba el modelo socialista. El término de gobernanza se origina como un intento para contrarrestar el dominio de la teoría del realismo político de la época, ya que según académicos como Robert Keohane, el realismo abordaba únicamente la problemática de la estructura de la gobernanza, sin embargo ello no era suficiente en el estudio de los procesos internos, las políticas e ideas fundantes del fenómeno (López & Vallejo, 2013).

Así mismo, se consideraba que dicho concepto complementaba algunas teorías liberales estatocéntricas abriendo campo a actores que participaban en el proceso político. En este contexto se consolida la experiencia de integración europea, al mismo tiempo que Estados Unidos cuestionaba el modelo keynesiano, introduciendo la privatización como estrategia de gobierno. Esta idea se consolida con el consenso de Washington y la aplicación de sus principios mediante instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial a partir de la década de 1990. (López & Vallejo, 2013)

El final de la Guerra Fría sería el origen más próximo a la relevancia contemporánea en cuestión de cambio de patrones de la gobernanza global, ya que con posterioridad a esta, surge una nueva visión en la década siguiente junto con un conjunto de nuevas inquietudes. Dentro de estas nuevas preocupaciones encontramos que se generó un mayor interés en temas de relevancia en el ámbito global, optando así por regulaciones mundiales, ya que las nacionales habrían perdido eficacia. Nace especialmente una preocupación por temas medioambientales y climáticos, generando así una conciencia mundial de protección al medio ambiente, además que se evidencia la importancia de una mayor apertura y cooperación económica para alcanzar la recuperación y reconstrucción de los destrozos producto del conflicto. Se cuestionan las disyuntivas entre los temas económicos, políticos y sociales, ya que se evidencian incompatibilidades entre objetivos igualmente legítimos.

En este sentido, con las denominadas “amenazas globales”, que surgieron en el siglo XX, como por ejemplo, los problemas medioambientales, violencia, vulneración de derechos humanos, etc. El siglo XXI trae con si la obligación de afrontar dichas amenazas, y según los teóricos es aquí donde surge la necesidad de una gobernanza global. Siendo así, nace una crítica generalizada a los modelos e instituciones internacionales, ya que se piensa que el sistema de gobernanza global se ha convertido en un centro de acumulación de poder, que no se adapta a las nuevas preocupaciones y principios mundiales. Ello debido a que no se ha brindado una solución adecuada y oportuna a las principales problemáticas globales.

El objetivo finalmente, según los teóricos, es propender por un orden global justo y equitativo, capaz de afrontar las amenazas globales. En este orden de ideas se requiere de entidades del orden global, con medidas que incluyan aspectos políticos, económicos, sociales y medidas a corto y largo plazo, que puedan solventar temas nacionales e internacionales (Sarria, 2011). Evidencian así la necesidad de hallar alternativas para la conducción política mediante la

autorregulación, redes informales y alianzas público-privadas (Rhodes, 1996) Un aspecto indispensable para clarificar el concepto de la gobernanza es lo concerniente a la globalización económica. Respecto de ésta podemos indicar que: “Los académicos y los profesionales utilizan el término globalización para referirse a toda una serie de fenómenos. Más frecuente es la conceptualización de la globalización como el espectacular aumento percibido en las transacciones económicas internacionales.” (Fuchs, 2007).. Una visión convencional de la globalización económica es aquella en la que esta se concibe como un conjunto de transacciones entre el mercado y los estados (Raustiala, 2007). Por su parte, una posición más moderna, propone a la globalización económica como aquel fenómeno, no sólo capaz de crear un mercado sin fronteras, sino como aquel escenario en el que los beneficios no son sólo para los estados sino también para satisfacer intereses domésticos de los distintos grupos. El mercado y la economía global también deben incluir aquellas nuevas y nacientes organizaciones. Actores que cuentan con un papel relevante en el desarrollo de la misma, dado que, por su autoridad e influencia se convierten en autoridades internacionales.

La identificación de las causas de la globalización no es sencilla, debido a que los orígenes y los efectos suelen converger y de manera consiguiente se confunden entre sí. Para realizar una aproximación a los factores que dieron origen a éste fenómeno se tomará como referencia lo expresado por la autora Doris Fuchs, quien propone como principales factores para el surgimiento de la globalización económica los siguientes (y que no constituye una lista taxativa):

- “Los avances en la tecnología informática, los satélites, microchips, y el Internet, en particular, han hecho posible la creación de la infraestructura necesaria para las interacciones económicas, políticas y sociales supra-territoriales (Wriston, 1992). La revolución de las comunicaciones y el advenimiento de digitalización, la cantidad y velocidad de los intercambios de información de hoy en día, han reducido drásticamente las barreras físicas para la comunicación en todo el mundo.

- Los incentivos económicos han proporcionado una segunda condición habilitante para la globalización a menudo identificada en la literatura. La intención y la capacidad de obtener ganancias en los mercados mundiales cada vez más abiertos y monetarios ha sido una fuerza impulsora detrás de la poderosa orientación global y la extensión de la actividad económica.
- La globalización no habría sido posible en función de los avances tecnológicos y las estructuras capitalistas sin una tercera condición que permite su existencia: los marcos regulatorios de facilitación (Brand et al 2000.). Los gobiernos, a veces en combinación con los actores no estatales e incluso a veces los propios actores no estatales, han creado marcos institucionales y legales que han facilitado las actividades globales y la desterritorialización.”

Queda claro que la globalización es un fenómeno cuyos orígenes están compuestos por diversas causas, las cuales se conjugan para darle paso. La discusión sobre los orígenes de ésta es amplia y lo es más aún la discusión acerca de sus efectos, puesto que existen posiciones divergentes sobre ello, como bien lo afirma la autora Doris Fuchs siguiendo a Sinclair al indicar lo siguiente: “la discusión sobre la globalización es tal vez más polémica con respecto a sus efectos. La dificultad consiste en establecer vínculos entre los cambios en el nivel macro denominado globalización y los cambios presenciados en la vida de los ciudadanos, los consumidores y los trabajadores (Sinclair, 1999). (Fuchs, 2007)”

Las posiciones divergentes frente al fenómeno de la globalización se centran en alimentar sus posiciones desde las causas de la misma, puesto que mientras que unos afirman que la globalización ha tenido consecuencias nefastas para la sociedad, otros aseguran que los efectos de la globalización económica han

permitido un gran avance a nivel político, tecnológico y social. Esta dicotomía es puesta en evidencia por Burtless et al. al manifestar que: “Mientras que los optimistas de la globalización argumentan que la globalización lleva al desarrollo de una sociedad liberal libre, a una mayor eficiencia económica y el bienestar, y para la difusión de la democracia y la paz, los pesimistas de la globalización afirman que la globalización reduce la seguridad individual y global, la equidad y la democracia”.

Como queda indicado por Fuchs siguiendo a Burtless et al. y a Falk: “Los optimistas de la globalización argumentan que la liberalización y la extensión cada vez más global de los mercados fomentarán el crecimiento económico, en particular en los países en desarrollo y, por tanto, la igualdad (Burtless et al. 1998). Los críticos de la globalización, por el contrario, sostienen que ésta beneficia sobre todo a las élites económicas y, por lo tanto al aumento de la desigualdad. En consecuencia, los observadores críticos indican que la globalización en su forma actual está perpetuando y reforzando las jerarquías sociales y la ampliación de las brechas en el ingreso y el bienestar (Falk 1999).” (Fuchs, 2007).

Queda claro que la globalización tiene una variedad tanto de orígenes como de efectos, y como lo expresa la autora Doris Fuchs, emitir una conclusión exhaustiva acerca de sus consecuencias no es posible, dado que estas pueden ser positivas o negativas. Por tanto lo que es seguro es la importancia de este fenómeno y más aún frente a su incidencia en la gobernanza global: “Es evidente que la globalización tiene repercusiones tanto positivas como negativas para la equidad y la seguridad, y un juicio final sobre sus costos y beneficios exactos es imposible. Lo que el debate ha puesto de manifiesto, sin embargo, es que los costos potenciales de la globalización sugeridos por una parte sustancial de los observadores son lo suficientemente importantes como para poner de relieve la importancia de la gobernanza en un mundo globalizado.” (Fuchs, 2007).

La gobernanza global, como un concepto actual, evidencia las nuevas formas de gobierno y los innumerables cambios que éstas sufren de acuerdo a las condiciones que imponga la sociedad contemporánea. Acorde a lo dicho por Mark Bevir e Ian Hall, la gobernanza global se refiere a “una serie de nuevas teorías, prácticas y programas que están interconectadas y asociadas con procesos y actividades informales de gobierno” (Bevir, 2011). Sin embargo, en el pasado el significado de gobernanza global se equiparaba a la noción propia del gobierno estado céntrico. Lo anterior da a entender que la concepción de gobernanza no es estática, sino que es un concepto que evoluciona y se adecua a las necesidades sociales (UNESCO, 2014).

En la actualidad, con los cambios que ha traído con si la gobernanza global, se le ha restado protagonismo a los estados, toda vez que la participación de estos en esferas del ámbito internacional se ha visto disminuida, ello por la aparición de instituciones supranacionales que emergen cada vez con mayor importancia en el sistema internacional. No se refiere esto necesariamente a que los Estados sean menos importantes, si no que al aparecer nuevos actores en los escenarios tanto internacionales como nacionales implica cambios en el orden global.

La gobernanza global ha traído un nuevo modelo del sistema internacional, en el cual los cambios estructurales más significativos de la sociedad, como el económico y social, determinan aspectos esenciales de los gobiernos tales como, la legitimidad y la participación de los individuos involucrados y afectados. Lo anterior se ve reflejado en la modificación de los modelos de autoridad y en la redimensión del concepto de legitimidad y en la introducción de nuevas organizaciones en el orden global (Waters, 2008).

La gobernanza global al ser resultado de la globalización ha incluido entidades que van más allá de los tradicionales organismos reguladores estatales, puesto que, en ella, convergen actores como: “organizaciones no gubernamentales y movimientos transnacionales, esto es, instituciones que ejercen presión” (Ciceo,

2009) y redefinen la manera en que se ejerce la autoridad y el poder en el ámbito internacional. Estas nuevas organizaciones abarcan incluso la esfera normativa, teniendo en cuenta que influyen el proceso decisorio y el establecimiento de reglas internacionales relevantes en los procesos de cooperación e integración (Cadena & Cubillos, 2011).

Expuesto lo anterior, finalmente podemos decir que en la actualidad las instituciones que históricamente habrían concentrado el poder, han entendido que la mejor alternativa para formar un mejor mundo, es trabajar unidos y compartir el poder en aras de combatir los males que afligen a la sociedad actual. Aunque vale indicar que los cambios que ha traído con sí la redefinición de gobierno a raíz de la gobernanza global, no han sido bien acogidos por algunos Estados, debido a que este nuevo discurso puede acarrear cesiones involuntarias de soberanía, a lo cual muchos de ellos no están dispuestos. (Cadena & Cubillos, 2011)

La gobernanza global y el sistema internacional son dos categorías propias de las relaciones internacionales, ambos términos están relacionados, ya que la gobernanza global es un proceso que se manifiesta en el sistema internacional. Este último se entiende como un conjunto de actores, factores, procesos y patrones que interactúan frecuentemente en un espacio y tiempo determinado, guiados por normas y reglas cuyo eje es el equilibrio del poder (Flores & Domínguez, 2013). De igual manera entre estas dos categorías adquiere relevancia hablar sobre la globalización, entendiendo esta como un aumento prominente de la actividad económica, política y social del mundo entre personas e instituciones de diversas naciones (Banco Mundial, 2014).

La globalización en sí misma no se puede definir como buena o mala, simplemente es una realidad ineludible y que ha multiplicado las relaciones internacionales, se han superado obstáculos como las distancias, ha aumentado el comercio y la interacción entre los ciudadanos del mundo, generando de esta manera una mayor cultura y cooperación sin tener en cuenta fronteras. Con este

nuevo panorama también han surgido diversas ideas respecto a un gobierno único que puede ejercer la gobernanza de manera transfronteriza en el marco de la globalización que está viviendo el mundo actual.

Esta idea de un gobierno común ha sido entendida bajo la concepción de toda la humanidad bajo una autoridad política universal. Los defensores de esta idea, presentan argumentos como que bajo este modelo se alcanzaría la solución a viejos y nuevos problemas humanitarios.

Sin embargo, este concepto también ha tenido detractores quienes han expuesto varias críticas a un modelo de gobierno mundial, relacionadas con la viabilidad, conveniencia y necesidad de una autoridad política global común (Stanford Encyclopedia of Philosophy, 2012):

- “Este es un pensamiento utópico, debido a que aunque estos objetivos deseables no son fáciles de alcanzar teniendo presente la naturaleza egoísta del hombre.
- Es bastante complejo establecer una autoridad global, así como las jerarquías de la misma. Y aunque fuere posible, sería perjudicial porque en el proceso de constitución se generarían más perjuicios que los beneficios.
- Esta idea es indeseable, ya que puede generar opresión y tiranía, ocasionando de esta manera más problemas de los que podría solucionar.
- El modelo es innecesario e insuficiente, ya que se limita a la aplicación de poderes supremos con medidas legislativas, ejecutivas y jurisdiccionales”.

En este punto es importante aclarar que si bien el concepto de gobierno ha sido comúnmente asociado a las relaciones intergubernamentales, en el debate de la gobernanza global este concepto se redefine para incluir en estas relaciones incluso entidades no gubernamentales. Siendo así, la idea de una autoridad global

es más amplia a lo que comúnmente se ha entendido. Hablar de gobierno ahora no solo cubre la discusión de la participación y formas de gobierno de entidades estatales, sino también la interacción de empresas, ONG, movimientos ciudadanos, medios de comunicación, entre otros, en aras de contribuir con el desarrollo global.

En esta redefinición que se ha dado del concepto de gobierno, los Estados han tenido que coexistir y en muchas ocasiones incluso aliarse con estas nuevas fuerzas que han surgido. Teniendo en cuenta que se ha implantado la idea de que las alianzas público-privadas resultan más eficientes para atacar las problemáticas globales (Commission on Global Governance, 1996). Es pertinente entonces, citar el principio democrático griego: *“a mayor participación ciudadana, mayor calidad de gobernanza”*. Lo anterior, para mencionar que una gobernanza global implica que los ciudadanos cuenten con los elementos suficientes para la toma de iniciativas en todos los ámbitos y niveles; teniendo en cuenta el principio de subsidiariedad (un problema debe ser resuelto por los afectados de ese problema) (García-Marza, 1993).

Desde este punto de vista, la gobernanza global ha sido entendida como la necesidad latente de generar una conciencia en los ciudadanos que les permita apropiarse de los problemas por los que atraviesa el globo y sus demás habitantes, independiente de las nacionalidades. Además implica que estos ciudadanos tengan la posibilidad y capacidad para participar en la gobernanza del mundo, en mira a enfrentar, apaciguar y/o solventar las “amenazas globales” (Sarria, 2011).

Tal y como se mencionó, los fenómenos de la globalización y de la gobernanza global se encuentran íntimamente relacionados, tanto así que dependen uno del otro para seguirse fortaleciendo. De la globalización, como se ha notado, existen variadas definiciones y distintas maneras de aproximarse a dicho concepto. Lo que sí es claro es que no se trata de un fenómeno que sólo gira en torno al gran

crecimiento del mercado o el acortamiento de distancias y tampoco se trata únicamente de la homogenización cultural. Vale anotar además que no consiste en un fenómeno novedoso y reciente, puesto que, contrario a lo que se piensa, la globalización es de larga data (presente incluso en el periodo anterior a la Primera Guerra Mundial) (Raustiala, 2007).

La globalización es la conjugación de los fenómenos comerciales, financieros, sociales y culturales trasladados al ámbito macro, pasando muchos de estos temas de ser asuntos locales a ser temáticas globales. Sin embargo, puede afirmarse que al trasladarse dichas problemáticas al ámbito global el estado como forma de autoridad y regulatoria primaria perdió su posición dominante. Si bien, la globalización, al poner a la luz del mundo los problemas de los estados haciéndolos más evidentes, propicia la aparición de agentes no estatales que intervienen, ello no relega plenamente a los estados de sus funciones.

Gracias a la globalización se puede hablar de redes internacionales de regulación, lo que sí es un fenómeno más nuevo y producto de la deslocalización de las temáticas que antes eran consideradas puramente internas. Estas redes surgen tras la necesidad de imponer reglas que sistematicen las nuevas formas de relaciones y que son demandadas por los avances tecnológicos y culturales. Los grandes participantes y protagonistas de las redes de regulación siguen siendo los estados quienes además deben coordinarse con los demás entes no estatales para culminar el proceso normativo de manera exitosa.

Es claro entonces que la globalización es un fenómeno histórico de creación de relaciones transfronterizas y propiciación de redes internacionales de creación normativa y de participación política. Que además favorece el camino para una transformación en el ejercicio de la gobernanza global, no sólo desde la figura del estado, sino también a la luz de otros agentes no estatales.

Este concepto de gobernanza global, como proceso transnacional de interrelación normativa y política, también se identifica por determinadas características, de las cuales podemos destacar las siguientes (Cadena & Cubillos, 2011):

- “Superación del modelo westfaliano que ha regido el sistema internacional.”
- “Los problemas contemporáneos del sistema internacional requieren alternativas más amplias y colectivas que las que ofrece el Estado – nación.”
- “Ausencia de estructuras jerárquicas para la resolución de estos problemas dentro de la comunidad mundial.”
- “Redefinición del concepto de soberanía, lo cual afecta las concepciones tradicionales acerca de la producción normativa, el Estado, los actores internacionales y la jurisdicción, entre otros aspectos.”
- “Consolidación y creciente importancia del Derecho Internacional.”
- “Factibilidad en el reconocimiento de nuevas formas de ordenamientos jurídicos, diferentes al interno o local y al internacional.”
- “Surgimiento de cuerpos normativos y de decisión jurisdiccional de carácter supranacional, transnacional y no estatal.”
- “Tendencia universal hacia la armonización de las familias jurídicas, y flexibilidad en el reconocimiento de fuentes no tradicionales como fuentes primarias del Derecho, en términos de soft law y hard law.”

La afirmación de que tras la globalización y la redefinición de la gobernanza global surgieron nuevas fuentes de autoridad en el ámbito internacional, además de los estados, es más que pertinente. Los actores que se han tomado la política global, no son meramente una ficha más del andamiaje global, sino que, por el contrario, son activos y dinámicos en busca de un nuevo orden, nuevas reglas y enfocados en las problemáticas que les interesan. Estos gobernantes globales son definidos como aquellos agentes que a través del ejercicio de autoridad, más allá de las fronteras, buscan afectar la política global, así estos imponen temas en la agenda,

crean problemáticas, normas y programas, además de que evalúan los resultados de los mismos (Avant, Finnemore, & Sell, 2010).

Surge el interrogante acerca de dónde estos entes derivan su autoridad y la manera en que estos la ejercen, además de cómo logran que los gobernados los reconozcan como tal. Estas preguntas y sus posibles respuestas están directamente relacionadas con la forma en que cada agente dirige su comportamiento, las estrategias que emplean para lograr adherencia respecto a sus propias ideas y políticas frente a la gobernanza. La autoridad se traduce en una forma de relacionarse, en una relación social, la que comienza con el reconocimiento de otros (Avant, Finnemore, & Sell, 2010).

Un actor puede diferenciarse y resaltar frente a otros por el lugar que ocupa, los intereses y personas que representa o por los principios morales que transmite. Cada organización o grupo apelará sea a la adherencia de otra autoridad, a una cierta política generalmente aceptada, a principios morales compartidos o a una causa específica que defiende, para lograr el reconocimiento que requiere. Es así como, por ejemplo, las organizaciones internacionales inspiran autoridad debido a su experticia y a los personajes que ocupan sus principales cargos. Las corporaciones crean un sentido de autoridad debido a que genera confianza debido a la facilidad con la que alcanzas sus objetivos al ser entidades con ánimo de lucro. Por su parte las organizaciones no gubernamentales alcanzan gran aceptación como autoridad por los fines altruistas que cobijan y los principios morales sobre los que basan sus acciones (Avant, Finnemore, & Sell, 2010).

Los gobernantes globales ejercen su autoridad a través de ciertas tareas que realizan y que inequívocamente les otorga un lugar en el ejercicio de la gobernanza global. Acciones como la inclusión de temas en la agenda internacional, involucrarse en el proceso de creación de normas y finalmente propenden por la implementación y aplicación de dichas normas para que así el

resultado sea evidente y culmine este proceso en una evaluación del resultado satisfactoria.

Llaman la atención de manera especial las organizaciones no gubernamentales, actores internacionales que en el último tiempo han cobrado especial importancia, principalmente por los fines que persiguen, y los resultados que presentan. Estas organizaciones, en la mayoría de casos conformadas por ciudadanos, ostentan en la actualidad una amplia percepción como autoridad internacional, puesto que, y en contraste con el papel del estado, llenan vacíos que los entes gubernamentales no suplen. Son abanderadas de problemáticas que nadie más acoge y representan principios morales altos que coadyuvan a su aceptación por parte de la comunidad internacional.

Otro rasgo especial con el que cuentan las organizaciones no gubernamentales que las diferencian de los demás autores del ámbito internacional, son las campañas y acciones, principalmente humanitarias, que desarrollan. La mayoría de organizaciones no gubernamentales realizan campañas innovadoras y cada acción propende por captar la atención de los demás agentes, todo ello principalmente para incluir temáticas en la agenda global. Es por esto que estas organizaciones son un claro ejemplo de los cambios que ha sufrido la forma en que se ejerce la gobernanza en el mundo y los actores que ahora intervienen en ella.

Luego, a modo de conclusión, sabemos que la globalización como fenómeno histórico ha traído consigo grandes cambios no sólo en el mercado global, como tiende a pensarse, sino que ha cambiado el paradigma de cómo se relacionan los diferentes actores en el ámbito internacional. Esto es, la globalización como fenómeno mundial trajo consigo grandes cambios en la manera como se ejerce la gobernanza y los agentes que participan, dado que se roba protagonismo al estado y surgen nuevos personajes. Temas y problemáticas que antes

perteneían de forma exclusiva al ámbito local se trasladaron a la esfera global, esto genera entonces una discusión en torno a quien debe y efectivamente puede apropiarse de la temática y darle un lugar en la agenda global y eventualmente una solución oportuna.

“El desarrollo teórico de la gobernanza global es reciente y establece la formación de instituciones supranacionales que se desempeñan dentro de un sistema internacional donde el papel del estado ya no es protagónico, superando el modelo westfaliano a partir de un nuevo orden mundial. Una característica inherente a la gobernanza global es su flexibilidad y generalidad, supone una mayor relevancia del Derecho Internacional en los modelos de gobierno actuales” (Cadena & Cubillos, 2011). Es claro que nuevos agentes se han tomado la esfera internacional y han llegado a apropiarse de la agenda internacional de manera tal que son generadores de autoridad y productores normativos. Entes como las organizaciones no gubernamentales han entrado a romper con los esquemas del ejercicio de la gobernanza global no sólo como entes civiles sin ánimo de lucro, sino también como organizaciones que se arriesgan, tanto respecto de las temáticas que adoptan, como de la manera en que realizan las campañas en torno a ellas para ganar protagonismo y adeptos en aras de cumplir con sus objetivos.

1.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG)

La deslocalización de asuntos y temas que previamente se encontraban enmarcados en la esfera local, razón por la cual no eran muy conocidos mundialmente, impulsó la aparición de nuevos agentes de la gobernanza global. La globalización como fenómeno de desarrollo e interconexión global llevó a que los estados se vieran avocados a ceder autonomía y soberanía, generó la

consiguiente redefinición de autoridad y del ejercicio de la gobernanza. Lo que a su vez ha dejado espacio para la inmersión de actores que cuentan con saberes más especializados, en los emergentes escenarios globales.

Al igual que ha ocurrido en la historia con la sociedad, la noción de gobernanza global, también ha evolucionado y se ha reevaluado su papel en el mundo contemporáneo. Actualmente, la gobernanza es concebida como un nuevo modelo del sistema internacional, reflejado en los cambios de modelos de autoridad, que llevan a redimensionar lo que la legitimidad significa y a estudiar la introducción de organizaciones que antes no ocupaban papel alguno en el orden global (Waters, 2008). Es esencial en la gobernanza global la interacción de diversos agentes, entre los cuales se encuentran estados, organizaciones intergubernamentales, además de las ya mencionadas organizaciones no gubernamentales (Keohane & Nye, 2000).

Para realizar una adecuada conceptualización acerca de lo que son las organizaciones no gubernamentales es necesario comenzar por definir qué es una organización social. Las organizaciones sociales son una forma de asociación de individuos, los cuales están unidos por un fin que pretenden satisfacer a través de la implementación de estrategias y acciones de cooperación conjunta. Estas asociaciones de individuos, como organizaciones sociales, se diferencian de los demás grupos sociales dado sus características internas y externas.

Las características internas consisten en un flujo organizado de información, diálogo y toma de decisiones, respaldado por una estructura jerárquica, todo ello orientado al cumplimiento de un fin conjunto. La característica externa comprende el accionar unificado que estas organizaciones implementan dentro de las sociedades y comunidades objeto de la campaña, lo que permite el alcance de los objetivos fijados por los individuos que la componen.

La sociedad, como conjunto universal, está a su vez conformada por subconjuntos denominados organizaciones sociales. Por ende, los grupos sociales necesitan de

la sociedad así como esta última necesita de ellos, esto es, existe aquí reciprocidad y una relación de causalidad. Se trata de una necesidad recíproca entre sociedad y organizaciones sociales, ello debido a que ambas generan un importante impacto entre sí, indispensable para la evolución de una y otra.

Según lo anterior, las organizaciones no gubernamentales se enmarcan dentro del grupo de las organizaciones sociales. Las organizaciones no gubernamentales, sin embargo, cuentan con aspectos diferenciadores, siendo los más importantes su separación del ámbito gubernamental y su especial atención a problemáticas neurálgicas y socialmente sensibles.

Es necesario anotar que las organizaciones no gubernamentales no constituyen una aglomeración homogénea de instituciones, sino que por el contrario estas también evolucionan y se subdividen en categorías. La razón de ser de cada organización no gubernamental cuenta con un propósito específico que se convierte en el motor que posibilita su funcionamiento. Los fines de estas entidades generalmente consisten en cooperación y satisfacción de necesidades sociales, lo que lleva a clarificar que los ámbitos en los que estas se desenvuelven son diversos.

Las organizaciones no gubernamentales se encuentran clasificadas según su origen, de acuerdo a las actividades que desarrollan, por generaciones y finalmente por la fuente de financiación (Theunis, 1992). Según su origen las organizaciones no gubernamentales pueden ser religiosas, político-sindicales y solidarias, (aquellas que surgieron producto de los comités de solidaridad de los años setenta y ochenta, muchos de los cuales terminaron por convertirse en organizaciones de cooperación para el desarrollo). Finalmente se encuentran las organizaciones no gubernamentales culturales y ambientalistas, siendo estas últimas de las más relevantes en nuestros tiempos.

La clasificación de las organizaciones no gubernamentales dadas las actividades que realizan comienza con las organizaciones de acción directa que son

organizaciones cuyas actividades se cumplen cabalmente al interior de la estructura social para la cual trabajan, de manera que su labor, especialmente asistencialista, cubre hasta la más mínima base de trabajo. En segundo lugar encontramos las organizaciones intermediarias cuyo trabajo se enfoca en otras organizaciones a través de asesorías técnicas, proveer recursos, establecimiento de relaciones, etc.

El tercer grupo de organizaciones no gubernamentales, según su actividad, son las organizaciones de estudio las cuales examinan e investigan la situación actual de sociedades y países, se trata esencialmente de grupos de estudio. En último lugar dentro de esta clasificación encontramos a las organizaciones de defensa de los derechos humanos, el objetivo de estas organizaciones es claro, especialmente al interior de países con reiterados problemas de violación de derechos.

El tercer criterio de evaluación de las organizaciones no gubernamentales es el de generaciones (Korten, 1990). El primer grupo son las organizaciones de primera generación o asistencialistas que son aquellas que, originadas en la crisis de la Segunda Guerra Mundial, se enfocan en emprender actividades asistenciales en pro de disminuir la escasez de bienes y servicios. Las organizaciones de segunda generación o desarrollistas son las que, surgidas en los años sesenta, propenden por el desarrollo en la región del sur, especialmente a través de la transferencia de recursos y sensibilización respecto de las necesidades de esta área geográfica.

Por su parte las organizaciones de tercera generación o de denuncia social son aquellas que, surgidas en los años setenta, centran sus actividades en la búsqueda de un equilibrio en la participación política y los derechos humanos en el proceso de desarrollo político auto sostenible. Finalmente las organizaciones de cuarta generación o de empoderamiento son aquellas que, nacidas en los años ochenta, comienzan a considerar la importancia de un desarrollo ecológico sostenible para el alcance del equilibrio en lo social, las actividades de estas

organizaciones están caracterizadas por el ejercicio de presión política y denuncia social.

Por último, las organizaciones no gubernamentales se clasifican según el origen de su financiación (Korten, 1990). Se encuentran las organizaciones financiadas por fondos de particulares, siendo ésta la financiación más común, quienes a través de donaciones, ventas y cuotas garantizan la continuidad de la institución. Están también las organizaciones financiadas por fondos de entidades públicas, lo cual es problemático dado el carácter no gubernamental de las organizaciones, quienes a través de suscripción de contratos, convenios, etc., perciben recursos públicos. Concluye esta clasificación con las organizaciones financiadas con fondos de otras entidades no gubernamentales sin ánimo de lucro, como son las iglesias o las universidades.

Las anteriores clasificaciones dejan en evidencia que las organizaciones no gubernamentales surgieron y surgen de acuerdo a la coyuntura social de la época específica, mostrando con ello la evolución de la que son objeto y a la vez participes. Estas organizaciones se ocupan de asuntos variados y lo relevante es que poseen un enfoque intervencionista y activo en las problemáticas sociales más relevantes (Escobar, 2010).

El desacuerdo de los gobernados con el desempeño de sus gobiernos, el reconocimiento de las capacidades limitadas con las que estos cuentan, y observar que en muchas ocasiones los temas sociales y humanitarios son relegados, (sumado a la tendencia actual de la participación de la sociedad en la política mundial), ha contribuido enormemente con la multiplicación de las ONG. Es menester resaltar que la diversidad, tamaño e influencia de las ONG en el ámbito internacional ha crecido de manera asombrosa durante las últimas cinco décadas. Estas entidades canalizan los intereses y energías de comunidades ajenas a los gobiernos.

En un principio la popularidad y el surgimiento de estas organizaciones se centró especialmente en los países industrializados, que cuentan con altos sistemas democráticos y fuertes estructuras normativas. Posteriormente estas entidades comenzaron a emerger en los países en desarrollo y en los antiguos países comunistas europeos.

Como se dijo, las ONG han evolucionado con los cambios de los patrones económicos y sociales de la época. Anteriormente los temas laborales eran de gran acogida, sin embargo, el interés en estos ha disminuido con los cambios en la industria del empleo y las nuevas tendencias ideológicas de libre mercado en las relaciones laborales. Actualmente las organizaciones de integración masiva y especializada en temas concretos han aumentado. Estas organizaciones no gubernamentales ofrecen aportes sustanciales en muchas áreas, ofrecen no solo conocimiento, habilidades y cualidades, si no que aportan recursos económicos, los cuales son fundamentales en el trabajo humanitario.

En este orden de ideas, teniendo presente que la tendencia actual es que los procesos de política nacional se asemejan a los internacionales, debido a que temas que tradicionalmente se han considerado como locales, se han convertido en temas de relevancia global; se espera un mayor nivel de participación de la opinión popular, en aras de velar por un nivel mayor de transparencia y responsabilidad de los gobiernos hacia sus gobernados (Raustiala, 2007). Luego, el auge de las ONG se podría decir que se debe a que, en términos generales, resultan fructíferas para los fines antes mencionados.

La insatisfacción de necesidades es lo que especialmente ha provocado la insaciable demanda por el cambio, demanda que se trasladó del ámbito individual o grupal a la esfera internacional. Lo anterior debido a que históricamente las necesidades, a través de la lucha, se convierten en normas positivas y en derechos reconocidos mundialmente para todo ser humano. Es por esto que las organizaciones no gubernamentales trascienden en su papel como actores, ya no

privados o particulares, sino internacionales, puesto que, su actuar proyecta, en la mayoría de los casos, un beneficio que trasciende barreras.

Las organizaciones no gubernamentales se han ido transformando, al igual que sus propósitos y los alcances de los mismos, ello debido a que el hombre ha evolucionado en sus requerimientos y necesidades. El ser humano ya no sólo busca la satisfacción de necesidades básicas, sino que, por el contrario, propende por participación política, conservación de recursos naturales, protección a derechos humanos, entre otros. Propósitos que, para que reciban una solución que trascienda, deben ser develados en el ámbito de la gobernanza global, lugar en el que tanto estados, como organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, ostentan similar influencia.

Es así como organizaciones no gubernamentales, a través de la presión política, logran la reevaluación de modelos de gobiernos injustos y contrarios a los derechos humanos. También a través de la presión social las organizaciones no gubernamentales logran que gobiernos no sobreexploten los recursos naturales. Es a través de campañas educativas y de salud que organizaciones no gubernamentales logran devolver la dignidad a seres humanos desprotegidos por los estados y demás entidades internacionales.

Las actividades y tipos de organizaciones no gubernamentales varían de acuerdo al lugar de influencia y la situación geográfica. En ámbitos como el europeo predominan proyectos y organizaciones de voluntariado que se encargan de asistir a personas con enfermedades catastróficas de alto costo y a inmigrantes carentes de garantías estatales. Por su parte en países del tercer mundo las organizaciones no gubernamentales, en su mayoría se ocupan de aminorar y evitar la vulneración de derechos humanos, políticos y sociales, además de proteger a la población más frágil, tal y como lo es la infantil. También en países del ahora denominado cuarto mundo se busca la reivindicación de los derechos culturales y la

satisfacción de las necesidades más básicas como alimentación y vivienda digna (Escobar, 2010).

Las organizaciones no gubernamentales se han consolidado como un grupo pionero en la lucha por los intereses globales más sensibles, han adquirido reconocimiento, capacidades y protagonismo internacional. Tanto así que existen problemáticas, que aunque si bien pudiesen ser resueltas por cualquier organismo, son de dominio casi exclusivo de las organizaciones no gubernamentales, quienes se han encargado de cubrir baches y llenar lagunas de necesidad ignoradas e insatisfechas. Papel que resulta esencial en el desarrollo de la gobernanza global, que claramente ya no es de dominio exclusivo de los estados, sino que, el individuo, a través de las organizaciones sociales, más específicamente de las organizaciones no gubernamentales, también ha entrado a desempeñar.

2. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES COMO ENTES DE GOBERNANZA GLOBAL

Se expondrá en este capítulo cómo las organizaciones no gubernamentales desempeñan un rol de gran importancia en el ejercicio de la gobernanza global en la actualidad. Se esbozarán las acciones e instrumentos que utilizan en pro de ayudar a los individuos o grupos de interés por los que trabajan. También se enunciarán algunas de las problemáticas que ha traído con sí, la incursión de las ONG en el entorno de la ayuda humanitaria internacional, las cuales han tenido que confrontar para cumplir con sus objetivos.

Además, este capítulo se evidenciará el papel que desarrollan en la gobernanza global las organizaciones no gubernamentales que velan por la protección de los derechos de la población infantil. Ello con el fin de exponer la importancia de la intervención de estos entes en la esfera internacional, el trabajo que desarrollan y su impacto social.

2.1 Organizaciones no gubernamentales en la gobernanza global

Las organizaciones no gubernamentales, como organizaciones sociales que han logrado evolucionar en conjunto con la sociedad, son ahora protagonistas en el entorno internacional. Desde sus orígenes, y de acuerdo a sus diversas clasificaciones, queda en evidencia que las organizaciones no gubernamentales son agentes de cambio y a su vez son objeto de constante variación. Su enfoque intervencionista y activista frente a las problemáticas de la sociedad hace que estas organizaciones se destaquen sobre las demás.

El apogeo de las ONG se debe en gran parte a las demandas de la población, insatisfechas por parte de los Estados. La creciente insatisfacción con el papel gobernante del estado, antes principal protagonista en la gobernanza, por parte de la sociedad civil es evidente. Esto da cabida a que organismos no estatales lleguen a cerrar brechas sociales y a saldar deudas humanitarias que antes eran de dominio exclusivo del Estado. Teniendo en cuenta además la diversificación de las entidades estatales y el carácter político, no técnico de los mismos.

La globalización, la gobernanza global y la aparición de entes globales como las organizaciones no gubernamentales, no son factores aislados. Se trata de un fenómeno cíclico y constante que obliga a repensar la creación normativa en el ámbito internacional, los actores que participan en ella y la manera en que estos se relacionan, aun siendo tan diferentes. El poder ya no se encuentra concentrado en la figura histórica del estado, los diferentes agentes internacionales ahora deben compartir y cooperar para combatir las problemáticas que subsisten en la sociedad contemporánea.

Las organizaciones no gubernamentales se han transformado, han acogido el llamado de las poblaciones que no tienen sus necesidades satisfechas. Estas organizaciones han comprendido que ahora existen espacios en el orden internacional que ellas están designadas a cubrir debido a que su actuar, políticas y principios no son los mismos de los demás actores existentes en esta esfera. Más importante aún es que muchas de estas organizaciones se especializan, en atender cuestiones humanitarias que otros agentes e instituciones, tanto nacionales como internacionales, no están dispuestas a asumir, lo cual les ha dado un carácter más loable a sus actuaciones.

De este modo, ha cobrado relevancia el rol de los organismos no gubernamentales en el ejercicio de la gobernanza global. Son estos los organismos que han emergido internacionalmente con gran fuerza y reconocimiento, lo que les ha permitido revestirse con cierta autoridad. Por

consiguiente es pertinente analizar qué papel juegan las organizaciones no gubernamentales en la gobernanza global, el alcance de sus actuaciones y la influencia de las mismas en la agenda internacional y en los temas que allí se incluyen.

Existen en el mundo y en los estados una gran cantidad de problemáticas y asuntos que no encuentran apoyo o “apadrinamiento” entre los diferentes organismos y agentes internacionales. Se trata de asuntos humanitarios, sociales, de orden público, etc. que los estados como primeros entes encargados no han podido satisfacer o abordar. Es en estos casos, como se ha visto, que entran en acción entes como las organizaciones no gubernamentales, quienes según sus objetivos misionales le dan fuerza y visibilidad a la problemática para así obtener apoyo en la búsqueda de soluciones.

La forma en que los entes internacionales funcionan, en especial las organizaciones no gubernamentales, esto es, la manera en que se entrelaza la información y se permite el flujo de acciones conjuntas más allá de los estados, es lo que denominamos redes transnacionales. Para el caso que nos ocupa son especialmente relevantes las redes transnacionales de abogacía (Keck & Sikkink, 1999). Estas denominadas redes transnacionales de abogacía, según su propósito específico, se ocupan de una temática, llaman la atención de otros agentes internacionales poderosos, capaces de brindar oportunidades y eventualmente soluciones, y finalmente llegan al ámbito nacional en donde permiten al estado extender el ejercicio de su soberanía.

Las organizaciones no gubernamentales son los organismos que encabezan las redes transnacionales de abogacía cuya principal arma es la información que manejan y la manera en que la transmiten. Estas entidades se encargan de crear estrategias comunicativas para transmitir a los demás entes internacionales, (con intereses coherentes), la necesidad de enfocarse en una u otra temática. En primera instancia las organizaciones no gubernamentales realizan un trabajo de

influencia y persuasión para alcanzar la adhesión en la lucha y en la problemática elegida (Serna de la Garza, 2009). Las tácticas que las redes transnacionales de abogacía, encabezadas por las organizaciones no gubernamentales, utilizan para transmitir su mensaje están clasificadas así: políticas de información, política simbólica, política de ventaja y política de responsabilidad (Keck & Sikkink, 1999).

Como se vio la información es la principal arma con la cuentan las Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de sus propósitos. La política de información que utilizan los organismos no gubernamentales consiste básicamente en traducir la información de manera que esta sea fácilmente comprensible. Estas organizaciones utilizan historias de vida, anécdotas contadas por los afectados, hechos interpretados en el lenguaje de lo bueno y lo malo (moralmente aceptable o no y principios establecidos), lo que resulta efectivo en la labor persuasiva que realizan. Además, en ocasiones, es necesaria la intervención de expertos para traducir la información cuando se trata de temas técnicos.

El esquema informativo empleado es dado al público receptor de manera en que el problema está claramente identificado, esto es, como un hecho o cadena de hechos que naturalmente no deben darse. En segundo lugar se identifican responsables de los supuestos de hechos anómalos y en tercera instancia se brindan propuestas de acción para solucionar e intervenir adecuadamente. Se logra entonces motivar el accionar de los destinatarios de acuerdo a la necesidad, no sólo del problema en específico sino también de la organización, dado que de esta forma la red tiende a crecer.

Por su parte la política simbólica constituye el aprovechamiento de eventos que posibilitan un mayor y más fácil acceso a los destinatarios del mensaje, es así como un evento extraordinario puede incluir mensajes en pro de la problemática. Se trata aquí de llamar la atención de una manera más visible y palpable dando ejemplo de la necesidad imperante a través de quienes la viven. Un evento o una

conjunción de ellos ayudan a visualizar con mayor detalle el problema que se enfrenta y, por tanto, se aprovechan estos sucesos para conmover y concientizar.

Con la política de ventaja lo que estas organizaciones buscan es atraer a la red, y por consiguiente a sus campañas, agentes poderosos y de gran influencia en el medio internacional para crear cambios políticos. En este caso se trata de garantizar la efectividad de la política a través del cambio en la misma, se busca especial atención de los estados y de entidades financieras de gran envergadura. Para este propósito se conectan derechos, asuntos humanitarios, entre otros, con el factor económico y político, se mira el costo-beneficio y los ajustes que permitirán no sólo modificar la situación desfavorable, sino también obtener un beneficio financiero.

En este medio también se apela a ejercer una influencia moral, por tanto, se recurre a un discurso moral y a sus ventajas persuasivas, esto con el fin de obtener la adhesión que se requiere. Con el discurso moral se logra despertar el sentimiento de solidaridad de aliados poderosos e influyentes. La incorporación de los aliados potenciales, por su parte, deriva en la creación de cierta autoridad respecto de la organización.

Finalmente la política de responsabilidad se relaciona con lo que dicen los gobiernos y con lo que hacen, esto es, las organizaciones realizan un gran esfuerzo para lograr que los gobiernos se comprometan con las temáticas que ellas impulsan. En ocasiones los gobiernos crean y exponen un discurso favorable a la temática propuesta por las organizaciones no gubernamentales, sin embargo, en la práctica sus acciones son contradictorias. Es de esta disparidad entre el compromiso y el accionar de los gobiernos de lo que se aprovechan las organizaciones para hacer eco de su propósito.

Tras este breve análisis de las estrategias de persuasión que utilizan las redes transnacionales de abogacía, encabezadas por las ONG, es menester iniciar por precisar la idea de cómo estos organismos no gubernamentales construyen y

eligen un problema entre los demás existentes. Puesto que, no todas las temáticas internacionales tendrán el privilegio de ser apoyadas por una organización no gubernamental y por ende, más difícil será la adopción de las mismas dentro de la agenda global. Se trata de un proceso no tan simple y que requiere de un análisis del problema profundo y contextualizado.

Lo anterior es lo que el autor Charli Carpenter ha denominado “Issue Emergence” (Carpenter, 2005), lo que indiscutiblemente es el primer paso para la generación de campañas, normas y tratados. De una manera simple, “Issue Emergence” o el nacimiento de la cuestión es simplemente el punto de encuentro entre un tema que afecta, por ejemplo, los derechos humanos, y los mecanismos que emplean las organizaciones no gubernamentales, (al interior de las redes transnacionales de abogacía), para persuadir a los entes u organismos involucrados en la política mundial.

No siempre que surja o nazca una temática esta desatará acciones o campañas que desemboquen en su reglamentación y control, sino que, por el contrario puede ocurrir que el tema sea olvidado y no ingrese a la agenda internacional. Inclusive ocurre que asuntos que logran la creación de campañas en torno a ellos, terminan fracasando y no trascienden a la creación normativa. Por tanto, para cualquier cuestión mundial es esencial ingresar a la agenda internacional, lo que sólo se logra a través de la intervención, en su mayoría, de una organización no gubernamental, aunque aun así el éxito no esté garantizado.

En el caso en que una problemática, tras su surgimiento, cobre fuerza en la agenda internacional, serán las organizaciones no gubernamentales con mayor capacidad de acción las encargadas de adoptarla y emprender las campañas y acciones necesarias para su control. Es así como determinada ONG tiene el poder de elegir si excluye o integra en la agenda internacional cierta coyuntura mundial, la cual, de ser acogida, podrá ser regulada lo que repercutiría de manera directa la seguridad y la vida de la población global.

Esto constituye evidencia del poder que ejercen las ONG en el ámbito internacional y, específicamente, en la gobernanza global, dado que una ONG puede ingresar a la agenda internacional modificar sus prioridades e incluso redefinir la manera en que se ejerce y maneja la política global, definiendo qué es o no importante en dicha ámbito. Las organizaciones no gubernamentales cuentan con la capacidad de legitimar los temas globales, ello a través de la implementación de definiciones de los mismos, dilucidaciones capaces de modificar y acomodar el contenido del problema haciéndolo más visible a la población (Carpenter, 2005).

La decisión de las ONG acerca de cuál o cuáles temáticas deben ser aceptadas como tema determinante en la agenda global, están ciertamente guiadas por lo que es moral y políticamente correcto en términos ideales. Por tanto, vemos también que las ONG de una forma, que podemos llamar indirecta, colaboran en la definición de estándares de lo que es moral o inmoral en una sociedad y de lo que debe o no acatarse como correcto o aceptable. Es visible entonces que estas organizaciones establecen estándares incluso desde el momento previo a la elección de trabajar sobre una temática.

Dado que la función de las organizaciones no gubernamentales no se limita a llamar la atención de la población civil o los gobiernos frente a ciertos asuntos; estas entidades también, a través de sus relaciones en la red dentro de la que se desenvuelven y según las organizaciones con las que tienen mayor relación, se encargan de garantizar una cantidad de recursos indispensables para el éxito de una campaña. En este caso se habla de garantizar capacidad financiera, tecnológica y diplomática, esto es, adquirir recursos a los que no todos en la política global tienen acceso.

El tema de los recursos es bastante complejo, partiendo de la idea que las actividades de las ONG se desarrollan en un entorno en el cual los recursos son limitados. Para acceder a ellos se encuentran en una pugna constante entre ellas

mismas, situación que desencadena en la necesidad de sobreponer temas humanitarios de mayor resonancia a nivel internacional por encima de aquellos que pueden ser igual o más importantes. Por ello es indispensable llamar la atención de la comunidad internacional, y de quienes finalmente aportan los recursos necesarios para que estas organizaciones operen.

Por consiguiente, vemos en lo antes dicho una muestra de la importancia de este tipo de organismos en la gobernanza global, puesto que se encargan de seleccionar aquellos asuntos de mayor repercusión, que son finalmente quienes se beneficiaran de la ayuda internacional. Esta situación aunque inicialmente parezca moralmente reprochable, es indispensable para la sustentabilidad de estos entes. Estamos frente a organizaciones que no son ajenas a las variaciones del mercado, la oferta y demanda también influyen en su actuar.

Una cuestión adicional en el tema de los recursos, es la autonomía de estos entes, toda vez que las fuentes de financiamiento de estas organizaciones pueden poner en tela de juicio su autonomía. Es una preocupación constante el hecho de no conocer en muchos casos de donde provienen los recursos de las organizaciones, debido a que finalmente esto condicionaría los intereses que tanto protegen. No es un secreto que generalmente los donantes quieren, mediante sus aportes, impulsar actividades y propuestas que les generen beneficios, afectando de manera directa la autonomía del ente. Una medida que intentan adoptar estos organismos para evitar que se presenten situaciones como la antes expuesta, es tratar de diversificar la procedencia de sus recursos, en aras de no quedar supeditados a los intereses de una única institución, evitando la afectación de la credibilidad y legitimidad del organismo.

En cuanto a la legitimidad, entendida como la aceptación y justificación de reglas compartidas por una comunidad (Bernstein, 2005), partimos de la idea que son organismos que realizan actividades y protegen intereses que se consideran que el Estado no está en capacidad de atender. De tal forma, hablamos de legitimidad,

al referirnos al nivel de adhesión y aceptación que tiene la comunidad en general con el organismo, y las acciones, instrucciones y demás directrices emanadas de este.

Desde este punto de vista, podemos decir que aunque estos entes no estuvieren respaldados por un ordenamiento jurídico, y que sus pronunciamientos no fueren vinculantes, de igual forma son legítimos toda vez que generan coerción frente a la comunidad internacional, ello por la importancia que han adquirido en la actualidad. Esto se ve reflejado en el hecho de que estas organizaciones han logrado ganar protagonismo en espacios que históricamente han sido reservados para entidades estatales. Es así como el hecho de que sus apreciaciones e indicaciones no solo gozan de general aceptación sino que sean indispensables en la toma de decisiones.

Es aquí donde la credibilidad de estas organizaciones se convierte en un elemento fundamental, toda vez que por la confianza que se tiene en sus actuaciones, éstas son tomadas por la población y demás agentes, como exentas de corrupción y de intereses sectorizados. Se tiende a creer más en las organizaciones no gubernamentales que en las instituciones del Estado dado que en su mayoría se encuentran impregnadas por intereses políticos y económicos antes que humanitarios. De tal magnitud es la importancia de estos organismos que incluso muchos de ellos, por su trayectoria, popularidad y reconocimiento son considerados como autoridades en los asuntos que manejan, como lo es por ejemplo la ONG Save The Children, cuya visión es lograr “un mundo en el que cada niño alcance el derecho a la supervivencia, protección, desarrollo y participación” (Save The Children, 2010).

En síntesis, las organizaciones no gubernamentales, se presentan actualmente como actores fundamentales en la gobernanza global, toda vez que ofrecen una importante capacidad para satisfacer las complejas demandas y necesidades que la sociedad actual plantea. Se debe tener presente que estos son entes con

conocimientos cada vez más especializados y que sus resultados son evidentes, colaborando en gran medida a la comunidad internacional. Aunque si bien la pluralidad de estos organismos en ciertos aspectos representa un problema, también es claro que permite detectar, abarcar y atacar de manera más amplia las diversas problemáticas actuales.

Aunque se evidencien ciertas falencias en sus modelos de funcionamiento y esto genere críticas, representando inconvenientes para operar, es indiscutible que estas organizaciones han dado alivio a muchos temas que históricamente habrían sido abandonados por los gobernantes. Se ha abierto el espacio a los miembros de la sociedad civil para hacer parte del cambio, contribuyendo esto a generar una mayor conciencia social. Lo anterior a su vez se ve reflejado en la legitimidad y confianza que generan sus actuaciones y la fuerte presencia que tienen en escenarios de relevancia nacional e internacional.

La distinción de las organizaciones no gubernamentales, otorgó a estos entes el reconocimiento de la comunidad internacional, especialmente por la calidad de sus acciones y campañas. En consecuencia al ser parte del selecto grupo de los gobernantes globales, estos entes no gubernamentales ostentan la capacidad de participar en la toma de decisiones respecto de la agenda global. Las ONG definen los temas y problemáticas que se deben tomar como relevantes, realizan campañas en torno a ellos y propenden para que el proceso culmine en la elaboración de normatividad oportuna para la solución del problema o para aminorar sus efectos.

Las anteriores son características propias de una autoridad internacional, por ende constituyen clara evidencia de que las organizaciones no gubernamentales son entes capaces de ejercer gobernanza global. Estamos frente a una nueva forma de autoridad que entró a cooperar junto con el estado y demás organizaciones en pro de políticas y campañas capaces de disminuir el impacto de problemas sociales neurálgicos. Estas organizaciones han roto y siguen rompiendo

esquemas, con cada campaña siguen ganando protagonismo y legitimidad, además de que se fortalecen con cada programa que impulsan.

2.2 Organizaciones no gubernamentales como entes de gobernanza global en temas de atención a población infantil

La elección de las problemáticas con las que trabajan las organizaciones no gubernamentales es dispendiosa. Uno de los asuntos más problemáticos, discutidos y polifacéticos a los que las organizaciones no gubernamentales deben enfrentarse es el concerniente a la población infantil. En este caso las organizaciones no gubernamentales actuarán como promotores, adoptantes y protectores de los temas relacionados con esta población.

Se dice que las cuestiones que giran en torno a la infancia son problemáticas dado que presentan variaciones en cuanto a su tratamiento y manera de abarcarse. Es así como debemos estudiar en el contexto global la situación de la población infantil, para comprender la labor de las organizaciones no gubernamentales en este campo. Es también cierto que se debe comenzar exponiendo el porqué de la importancia de esta población y la necesidad de intervención de organizaciones como las ONG.

La infancia no ha sido un concepto fácil de definirse, puesto que como se argumenta, no sólo consiste en el periodo de tiempo que comprende el nacimiento de la persona y la edad adulta. Se dice de la infancia que es la época más valiosa de la vida dado que, además de ser un tiempo limitado, se requiere de un entorno seguro propicio para jugar, aprender y desarrollarse. Es una época de la vida en la que los estímulos del entorno son esenciales y por tanto es igual de importante evitar situaciones de miedo, violencia, vejámenes y cualquier tipo de explotación alrededor de los menores (UNICEF, 2014).

Desde que en el año de 1989 se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, se ha considerado que los derechos de los menores son un compromiso internacional imperativo y totalmente vinculante. Se dio por primera vez la

consideración de los derechos humanos y las normas de los niños en un mismo documento, instrumento de plena fuerza jurídica. En esta Convención se diferenció la etapa de la infancia con la adultez y se separaron las necesidades y condiciones para una u otra etapa, se recalcó la importancia de la familia en la niñez y se propende por que los estados garanticen estabilidad material a las mismas, finalmente convierte a los niños en protagonistas y titulares de sus propios derechos.

La efectividad de la promulgación de la Convención de los Derechos de los Niños se ha visto reflejada en resultados y estadísticas que evidencian una mejora significativa y constante respecto de la población infantil en el mundo. Muestra de lo anterior es que se redujo la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años, se redujeron los casos de bajo peso, aumentó el acceso al agua potable, se erradicaron enfermedades y se redujeron casos de otras como la poliomielitis, entre otras.

Debido a lo alentador de estos resultados el trabajo de los estados y organizaciones internacionales no ha cesado y por esta misma razón se ha continuado la labor en pro de ciertas metas específicas. Es así como el foco de las acciones está especialmente concentrado en la promoción de la educación y la salud, propender por un comienzo de la vida digno, garantizar la protección contra la violencia y vejámenes, además de la lucha intensa contra enfermedades como el SIDA (UNICEF, 2014).

Con los cambios y crisis que se han experimentado en las últimas épocas una de las poblaciones más afectadas han sido los niños, ya que con la globalización las violaciones a sus derechos se han hecho más visibles. Hechos del siglo XX como la primera, la segunda guerra mundial y la guerra fría, en dónde miles de niños perdieron la vida debido al conflicto, hambrunas y enfermedades, evidencian la lamentable posición en la que se encuentran. Esto es bastante grave toda vez que aunque suena a frase cliché, los niños son el futuro del mundo, por ende no

podemos esperar tener un mundo mejor, cuando los ciudadanos del mañana no están preparados para formarlo.

Por lo dicho arriba, el siglo XX se ha denominado “el siglo del niño”, toda vez que ha sido el momento para incluir a la infancia como sujeto social, esto debido especialmente a la promulgación de la Convención de los derechos de los niños y las niñas en 1989. Incluyéndose esta población en el espacio del trabajo con condiciones y protecciones especiales, y su inmersión en temas de familia, diversión y educación, teniendo en cuenta su importancia en la sociedad.

Dentro de este proceso de determinación del sujeto infantil, se desprendió todo un proyecto tendiente a anticipar un futuro diferente, entendiendo a los niños del presente como los actores del mañana, construyendo así una idea de un mundo mejor. Por consiguiente, cabe indicar que frente a esta preocupación, no ha habido indiferencia, toda vez que, se le ha reconocido la debida importancia a la infancia (UNICEF, 2014). Ejemplo de esto fue Eglantyne Jebb, una activista social británica, quien para la época de 1919 logró el reconocimiento jurídico internacional de los derechos de los niños con la constitución del fondo Save the Children. El cual en 1920 se trasladó a Ginebra para formar La Unión Internacional Save the Children International Unión, que posteriormente se conocería como la Unión Internacional de Protección a la Infancia¹.

Como antes se dijo, un logro de gran relevancia fue, en 1924, la aprobación de la Declaración de Ginebra sobre los Derechos de los Niños, la cual fue redactada por la Unión Internacional de Protección a la Infancia. Luego, para 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración Universal de Derechos

¹ Save the Children se creó con el propósito de recaudar fondos para la ayuda de emergencia a los niños que padecían las consecuencias de la II Guerra Mundial. La Unión Internacional Save the Children redactó una breve declaración en la que se reivindicaban de los derechos de la infancia, persuadiendo a la Liga de Naciones para adoptarla como la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño (Estado Mundial de la Infancia: Conmemoración de los 20 Años de la Convención sobre los Derechos del Niño – UNICEF 2009)

Humanos, donde se establecía que los niños son personas con derecho a cuidados y asistencia especial. En 1959 dicha Asamblea también aprueba la Declaración sobre los Derechos del Niño.

En 1979, las Naciones Unidas declararon el año internacional del niño, mismo año en que la Asamblea General acuerda que se establezca un grupo de trabajo compuesto por miembros de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Este grupo fue compuesto por expertos independientes y por delegaciones observadoras de Estados no miembros de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas. Lo anterior con el fin de redactar una Convención jurídicamente vinculante, la que para 1989 se aprueba en las Naciones Unidas por unanimidad, esta se denominó la Convención sobre los Derechos del Niño, que entró en vigor al año siguiente.

Más tarde en 1990 se celebró en Nueva York la Cumbre Mundial a favor de la Infancia a la que asisten 71 jefes de estado y de gobierno. Allí se firma la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño, así como un Plan de Acción para aplicar dicha Declaración, que establece metas para el 2000. Este fue un gran paso para la protección de la infancia puesto que se fijan metas a cumplir a largo plazo y que beneficiarían de forma especial a los menores menos favorecidos socialmente.

La Organización internacional del Trabajo, OIT, aprueba en 1999 el Convenio N°182, en el que se prohíben las peores formas de trabajo infantil y se estipula la acción inmediata para la eliminación de ellas. Cuando se establecen los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2000, se establecen metas específicas en cuanto a la población infantil. Por último, para este mismo año la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba dos Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño; uno sobre la participación de los niños en conflictos armados, y otro sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

En el año 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas celebra un período extraordinario de sesiones sobre la infancia, reuniéndose por primera vez para debatir específicamente cuestiones relacionadas con la niñez. Cientos de niños participan formando parte de las delegaciones oficiales. Los dirigentes mundiales se comprometen a crear “Un mundo apropiado para los niños”, reiterando así, que son objeto de protección integral y la sociedad tiene la responsabilidad de cuidarlos en su crianza y desarrollo.

Respecto de la protección de la infancia, tema de constante relevancia en la agenda global, las organizaciones no gubernamentales no han sido ajenas a la problemática. Estos entes se han empoderado del tema y han logrado grandes avances en la materia, ya que, a pesar de que durante el siglo pasado se aprobaron diversos instrumentos jurídicos consagrando los derechos de esta población, la protección de estos no ha sido total. Como lo demuestra la realidad reflejada por los informes de los diferentes medios de comunicación y organismos expertos del tema, aún se requiere mayor compromiso y trabajo, puesto que las vulneraciones continúan.

El 10 de febrero del 2014, se publicó el informe El Estado Mundial de la Infancia (EMI) de UNICEF. En este documento se evidencia que sigue siendo indispensable la realización de esfuerzos para propender por los derechos de aproximadamente 2.200 millones de los niños más desfavorecidos del mundo. A continuación se relacionan datos del estado actual de los derechos de los menores, según el informe antes mencionado²:

- “Unos 90 millones de niños habrían muerto antes de cumplir los 5 años si las tasas de mortalidad infantil se hubieran mantenido en los niveles de 1990, pero han

² Los datos mencionados a continuación corresponden al informe El Estado Mundial de la Infancia (EMI) 2014 http://www.unicef.org/peru/spanish/media_26646.htm. Visitado por última vez el 15 de Marzo de 2014.

sobrevivido. En gran medida, esto se debe a los progresos realizados en ámbitos como la vacunación, la salud o los servicios de agua y saneamiento.

- Las mejoras en los niveles de nutrición desde 1990 han producido una reducción del 37% en el número de niños con retraso del crecimiento.
- La matriculación de niños en enseñanza primaria ha aumentado, incluso en los países menos desarrollados: mientras que en 1990 sólo 53 de cada 100 niños en esos países entraba en la escuela, en 2011 la cifra era de 81 de cada 100.

Las estadísticas del informe también ponen el foco en las violaciones de derechos de la infancia que se siguen produciendo:

- Unos 6,6 millones de niños menores de 5 años murieron en 2012, la mayoría debido a causas prevenibles, lo cual viola su derecho fundamental a vivir y desarrollarse.
- El 15% de los niños del mundo tienen que trabajar, comprometiendo su derecho a ser protegidos de la explotación económica y vulnerando su derecho a aprender y jugar.
- El 11% de las niñas se casa antes de cumplir los 15 años, poniendo en riesgo sus derechos a la salud, educación y protección”.

De esta manera, en el panorama global, ha surgido un sinfín de entidades paralelas a los estados que se han empeñado en mejorar la situación de la población desfavorecida del mundo. La población infantil no ha sido la excepción, ya que a raíz de la situación que afrontan los niños desde el siglo XX han nacido diversos movimientos sociales que han propendido por la defensa de los niños, no solo de los países en desarrollo, sino de los que habitan en sectores marginados de países desarrollados. En este contexto, las organizaciones no gubernamentales, han sido fundamentales y parte de la mejoría de la situación se debe a ellos, pero sin duda alguna su mayor logro ha sido el de mantener latente

el interés y consciencia en el mundo por estos asuntos. Estas entidades mantienen a la población infantil vigente en la agenda internacional de los organismos y agentes encargados de la toma de decisiones para la protección de sus derechos.

En este punto es menester mencionar algunas ONG que se han encargado de velar y luchar por los derechos de los niños. A continuación se realiza una breve descripción de ellas, sus ámbitos de operación y financiamiento.

- Aldeas Infantiles SOS, fundada en 1949 en Austria, especializada en ayudar a las familias a cuidar de sus hijos, y brindar atención alternativa de calidad para los niños que no pueden vivir con sus familias biológicas. Esta organización es miembro de la UNESCO y cuenta con un asesor permanente en el Consejo Económico Social de la ONU, lo cual demuestra su importancia en el ámbito internacional. Actualmente presta apoyo en 133 países del mundo. Esta organización se financia principalmente por donaciones, y cuenta con otras formas de financiamiento como apoyo gubernamental e internacional³.
- Payasos sin Fronteras, fundada en 1993 en España, su misión es mejorar la situación emocional de la infancia que sufre conflictos bélicos o catástrofes naturales mediante espectáculos cómicos realizados por payasos y payasas. Tiene proyectos en más de 10 países, entre los cuales se encuentran países como Colombia, Haití, Israel. Sus recursos provienen principalmente de entidades estatales y donativos⁴.
- Kumara, constituida en el 2004 en España, se creó con la finalidad de apoyar a la infancia de todo el mundo. Opera en cualquier lugar del mundo donde se considere un niño necesite un hogar, una institución, una intervención médica, o al menos las condiciones más elementales de

³ <http://www.sos-childrensvillages.org/services/Pages/Spanish.aspx>. Visitado el 15 de Marzo de 2014.

⁴ <http://www.clowns.org/> Visitado por última vez el 15 de Marzo de 2014.

subsistencia. Sus proyectos tienen siempre en el país de origen el respaldo de una Asociación o Institución, en algunos casos religiosa, y en otros civil⁵.

- Fesmai, fundada en 1998 en España, trabaja en Latinoamérica, realizando diversos proyectos de apoyo a la población infantil más desfavorecida, y orienta su labor a la alimentación, educación, formación profesional y necesidades básicas de los niños. Sus recursos provienen de subvenciones, eventos, colaboración con empresas y diversos donativos⁶.
- Save The Children, fundada en 1919 en Inglaterra, esta es quizás una de La ONG con más relevancia en el ámbito internacional, debido a que incluso fue la primera entidad de esta tipo independiente de infancia, cuenta con organizaciones nacionales en 32 países formando así lo que se ha denominado “la Alianza Internacional Save The Children”, y está presente en más de 120 Estados y definitivamente la labor de este organismo ha aportado en gran medida al cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia. Se financia con recursos públicos y privados, mediante donaciones, ventas, eventos, socios, entre otros⁷.

La labor de estas organizaciones no gubernamentales, consiste también en difundir e informar datos sobre la situación de la población infantil ante los diversos medios de comunicación. Esta tarea es de valiosa ayuda, debido a que gracias a ella se despierta el interés de la población mundial, lo que en muchas oportunidades determina la atención que recibirá cada tema por parte de los organismos internacionales e incluso de los estados. Lo anterior teniendo en cuenta que atender todas las problemáticas mundiales resulta complejo y por ende se hace necesario priorizar entre lo que ya es prioritario.

5 <http://kumarainfancia.org/>. Visitado por última el 15 de Marzo de 2014.

6 http://www.fesmai.com/quienes_somos.asp?id=1&n=3 Visitado por última el 15 de Marzo de 2014.

7 http://www.savethechildren.org/site/c.8rKLIXMGlp4E/b.6115947/k.8D6E/Official_Site.htm Visitado por última el 15 de Marzo de 2014.

Las ONG han tenido un desempeño bastante activo en este tema, incluso desde la elaboración de la Convención de las Naciones Unidas ejercieron presión sobre los cuerpos estatales en aras de que se incluyeran los temas de su interés. Incluso para 1983 estas organizaciones unirían esfuerzos formando el denominado *Grupo de ONG para la Convención sobre los Derechos del Niño* consiguiendo así reforzar su credibilidad y fortaleciendo la idea de su importancia e influencia en la protección de los derechos de esta población.

Parte del esfuerzo de las organizaciones no gubernamentales se vio recompensado al asignárseles por primera vez un papel formal en la cooperación internacional. Estas instituciones, dedicadas a las acciones en pro de los niños, fueron invitados como asesores especializados por el Comité de los Derechos del Niño, y a la fecha se han encargado de volcar a la realidad lo que se ha plasmado en los instrumentos jurídicos internacionales.

En la actualidad el papel de estas organizaciones no gubernamentales consiste principalmente, aunque no únicamente, en dar a conocer la realidad de los problemas que enfrenta los niños (Alonso, 2003). Enterar sobre lo plasmado en los instrumentos e instituciones jurídicas en lo relativo a la defensa de sus derechos y claramente movilizar los intereses de la población civil para mantenerlo como un tema de actualidad y de relevancia internacional.

Sin embargo, cumplir con sus objetivos no es una tarea sencilla, toda vez que los problemas que aquejan a la población mundial, no solo la infantil, abundan. Esto dificulta cada vez más llamar la atención de los grupos de interés, por existir gran cantidad de necesidades para atender y pocos recursos. Lo anterior, sumado con los ya comunes intereses políticos y económicos, hace que la tarea de estas instituciones se vea en muchas oportunidades desviada para así poder captar el capital y los recursos suficientes para desempeñar sus actividades.

Un problema adicional es la gran competencia que existe entre las mismas ONG, ya que este tipo de organizaciones proliferan y en muchos casos deben pugnar

entre ellas para no desaparecer del marco internacional y por ende que sus temas no se queden sin atención. Ello tiende a resultar bastante frustrante, porque todas estas organizaciones buscan brindar ayuda a sectores que realmente lo necesitan. Por esto, incluso muchas de ellas han optado por unirse y trabajar conjuntamente teniendo presente que su único objetivo es defender los derechos de los menores, tal y como ocurre con la unión de organizaciones no gubernamentales para la prevención del abuso de los niños⁸.

Como se ha dilucidado, la atención a la población infantil es un tema infaltable en la agenda internacional, debido a que de ello depende el devenir de las futuras generaciones y por consiguiente el futuro del desarrollo global. Las situaciones y asuntos que rodean a esta población son diversos, además de que son cuestiones delicadas y graves en su mayoría. Así como, por ejemplo, el problema de los niños en la guerra que ha sido objeto de análisis y acción de diversos grupos internacionales, como las organizaciones no gubernamentales.

Los niños nacidos de la guerra son aquellos consecuencia de relaciones sexuales consensuadas entre una mujer local y un hombre extranjero en misión de guerra, hombres que posteriormente, en la mayoría de casos abandonan el lugar dejando atrás el hijo producto de la relación. Se da también, en un caso más grave, producto de la violación sexual a mujeres locales por parte de hombres también en misión. En estos casos los niños producto de este tipo de hechos son objeto de discriminación, desprotección y rechazo social, no tienen una identidad claramente definida y sus posibilidades futuras son escasas. Además de que aquí no es claro quién debe asumir la responsabilidad institucional por los hechos que lo producen.

De igual forma como se expresó, no siempre la adopción de un tema relacionado como la infancia es simple, sino que por el contrario, la definición del mismo, y enmarcarlo dentro de una categoría específica no siempre es sencillo. Esto se da

⁸ <http://www.woman.ch/june09/children/1-introduction.php?lg=3>. Visitado por última vez el 16 de Marzo de 2014.

debido a que el éxito de una campaña, en la mayoría de los casos va a depender de la categoría dentro de la cual se ubique el problema y de cómo se promocione el mismo. Es así como, por ejemplo, ha sucedido con el problema de los niños nacidos de la guerra, que aunque se trata de un tema inquietante y delicado no ha recibido acogida en el medio internacional.

Los niños nacidos de la guerra es uno de tantos temas complicados de la infancia en el marco internacional, debido a su difícil categorización, la diversidad de temas que toca y la dificultad de identificar a la población de niños objeto. Es por esto que aunque algunas organizaciones internacionales han intentado llamar la atención en este asunto, a través de la definición del problema, no han alcanzado el objetivo de incluirlo en la agenda global.

Se trata aquí de una batalla de intereses, dado que este tema requiere de una gran inversión económica. Es necesario un alto presupuesto tanto para identificar a la población infantil afectada, dado que es dispersa, como para emprender las acciones objeto de campaña. Lo anterior se contrapone con el apoyo internacional que puede recibir el programa y la rentabilidad que garantiza la estabilidad de la campaña emprendida, dado que éste implica un gran aporte económico pero es incierto el resultado a obtener.

Vemos entonces que la población infantil y las organizaciones internacionales no son ajenas al funcionamiento del mercado. Las organizaciones internacionales y sus campañas dependen de la capacidad de las mismas para generar los recursos y aliados suficientes, los que garanticen su permanencia en el medio. Nadie niega la necesidad de reforzar la labor en torno a la infancia, especialmente en las problemáticas generadas por la violencia, pero este es un panorama difuso y disperso que dificulta que más entes internacionales se interesen en trabajar de manera directa en él, aunque para nadie es desconocida la magnitud y gravedad del problema.

Como los niños nacidos de la guerra, existen muchas otras problemáticas, que aún se encuentran a la espera de una acción directa para aminorar los efectos negativos en la vida de estos infantes. Puesto que, temas como la educación y salud infantil, temas también esenciales, siguen robando el protagonismo en las organizaciones no gubernamentales, y por ende en la agenda internacional. Asuntos como los niños nacidos de la guerra se atacan de manera colateral con las políticas educativas y de salubridad, pero que claramente no brindan la solución requerida, todo por la dificultad de generar una campaña exitosa en torno a ello.

Surgen entonces las sientes preguntas, de las cuales aún no hay una respuesta clara: ¿por qué estos temas deben mantenerse a la espera de atención por parte de entes como las organizaciones no gubernamentales?, y ¿por qué, por su parte, los estados no toman acciones concretas para enfrentar la situación?. En cuestiones como las derivadas de la guerra, los estados deben atender los resultados colaterales producto de las políticas bélicas, por lo que nos encontramos nuevamente con la selectividad de temas. El estado claramente elige reparar los daños que revitalicen el poder del gobierno, vuelvan la paz y reconstruyan la economía, por tanto los demás asuntos, de igual o incluso mayor premura, quedan en lista de espera a que alguien se apersona de ellos y finalmente se les ofrezca una solución.

Estamos así frente a una laguna social, en la cual, muchos de los niños más vulnerables y ya vulnerados se encuentran desprotegidos, todo ello debido a la pugna de intereses que se suscita en torno a ellos. Son objeto de protección, claro está, mas no reciben una asistencia integral, directamente enfocada en la problemática central que los aqueja. No existen ni siquiera, políticas que eviten que se den casos como los niños nacidos de la guerra y no es claro aún si las habrá.

De esta forma es claro que se debe reconocer la importancia de las actividades desarrolladas por las organizaciones no gubernamentales, puesto que sin su intervención en muchas cuestiones internacionales, e incluso nacionales, muchos de los grandes logros y progresos del mundo actual, especialmente en asuntos humanitarios, no hubiesen sido posibles. Sin embargo, también es necesario reflexionar sobre aquellas situaciones que impiden que el papel de estos organismos sea acorde a sus objetivos y misiones, hechos que finalmente perjudica a la sociedad en sí misma.

Las organizaciones no gubernamentales, adquirieron el carácter de autoridades internacionales, ello gracias al trabajo humanitario, social y de diversas índoles que desempeñan. Sus campañas llamativas e innovadoras captaron la atención de la comunidad internacional, haciéndose acreedoras de una legitimidad que les permite intervenir activamente en la agenda global. La sociedad civil por su parte encontró organismos con quienes comparte ideales, principios y reglas morales, entes que se preocupan por los temas que por años estuvieron ocultos y rezagados.

La deslocalización de las problemáticas locales, ahora situadas en el ámbito internacional, influyó enormemente en el nacimiento de las organizaciones no gubernamentales. Esto es, la globalización detonó la necesidad del nacimiento de organizaciones sociales que suplieran las necesidades que el estado hasta el momento no había satisfecho. Estas organizaciones nacen como el salvavidas de las causas que se tenía como perdidas, dieron esperanza a poblaciones olvidadas.

Estas organizaciones, al ser identificadas globalmente como agentes que hacen parte del ejercicio de la gobernanza, ejercen presión frente a la inclusión de temáticas en la agenda internacional, emprenden campañas y propenden por la creación de normas influyentes. Son entes que permanecen en constante movimiento, evolución y acción. Los miembros de estas organizaciones no temen

involucrarse de lleno con la población civil objeto de sus programas, lo que constituye la esencia de sus campañas y movimientos.

La población infantil es uno de los focos en los que más se deberían concentrar las organizaciones no gubernamentales. Esta población está revestida de características distintivas, tales como la vulnerabilidad, las altas probabilidades de encontrarse en situaciones de riesgo, violencia y abandono, además de la importancia que tiene para el futuro de cualquier sociedad. A pesar de su importancia, el reconocimiento de la misma fue tardío y sólo fue hasta el siglo XX que se emprendieron verdaderas acciones para resolver sólo las necesidades más básicas de los niños.

Vemos que todos los agentes partícipes de la gobernanza global juegan un papel relevante en la protección de la población infantil, ninguno se sustrae a la atención de este tema. Entonces, ¿qué de especial tiene la actuación de las organizaciones no gubernamentales frente a este tema? Las ONG reemplazaron en gran medida el papel del estado frente a los menores, dado que esta población en muchos casos se encontraba sin educación, sin condiciones mínimas de salud y sin una protección efectiva frente a las vulneraciones hasta que estos entes comenzaron su labor. Aunque si bien los estados habían intentado acciones para aminorar los efectos negativos de dichos descuidos, fueron las ONG quienes dieron un paso más allá, llegaron a poblaciones lejanas, irrumpieron en zonas de conflicto y demás, todo ello en pro de la protección de los niños y niñas.

En este punto es importante indicar que las organizaciones no gubernamentales cuentan con características que les permite desempeñar la labor de protección de derechos de la sociedad civil más fácilmente que a los agentes estatales. Las ONG son actores que no toman partido político, por ende, les es más fácil acceder a todo tipo de poblaciones, incluso a las que se encuentran en conflicto. Igualmente estas organizaciones son más flexibles en lo concerniente al desarrollo

de su labor, y tienen un enfoque más concentrado en mostrar resultados que en rendir cuentas.

También se destaca que las organizaciones no gubernamentales se preocuparon, y aun hoy se ocupan, de incluir en la agenda internacional temas concernientes no sólo de las necesidades básicas de los menores. Así fue como el mundo se comenzó a preocupar por los niños víctimas del conflicto armado, niños trabajadores y explotados, entre otros temas escabrosos que requieren acciones que van más allá de la asistencia humanitaria. Asuntos que aunque comportan fuertes y delicados conflictos de intereses, especialmente por parte de fuerzas oscuras y mal intencionadas, no detienen la acción de estos organismos que guiados por altos principios morales no temen alzar su voz y ser escuchados.

Finalmente, la principal característica de estas organizaciones es su activismo, la calidad de las campañas que desarrollan. No estamos frente a entes que se esfuerzan únicamente por la creación normativa en torno a una temática; estamos ante organizaciones que no temen actuar y llevar a cabo acciones valerosas y arriesgadas, actos que ningún otro tipo de organismo se atreve a realizar. De esta manera, los niños son protegidos no sólo hipotéticamente o legalmente, sino que esta población encuentra apoyo directo y real, un socorro verdaderamente efectivo. En consecuencia las actuaciones de estos entes no gubernamentales no pasan desapercibidas y los resultados son muy positivos frente a la población.

Sin embargo, estas organizaciones no son ajenas a los movimientos de mercado, y actualmente hay factores que condicionan su actuar, lo que finalmente repercute en la consecución de sus objetivos, que se refleja en la desatención de las necesidades de la población. Por esto, características propias de las ONG se han visto degeneradas.

Las principales características (Murguialday, 2014) de las organizaciones no gubernamentales son:

- Organizaciones sin ánimo de lucro.
- Gozan de plena autonomía.
- Se nutren de recursos provenientes de donaciones.

De esta manera, la operación de estos agentes internacionales se ha visto amenazada por las exigencias propias de la cooperación internacional, que cada vez es más normada y está sujeta a los criterios de la lógica dominante (eficacia, competitividad, expansión, etc.), como veremos a continuación.

Se hace referencia a que una entidad es sin ánimo de lucro cuando se está frente a un organismo cuyo fin no es la consecución de un beneficio económico sino que principalmente persigue una finalidad social y/o altruista y/o humanitaria y/o comunitaria (BID, 2014). Sin embargo para el caso de las ONG, esto se ha visto un tanto desfigurado, ya que si bien ellas en sí mismas no tienen lucro, si no que persiguen un fin altruista, requieren recursos para alcanzar sus fines, y por esto deben recibir donativos que provienen en ocasiones de entidades estatales o privadas, las cuales en muchos casos usan sus aportes a las ONG para buscar beneficios económicos de maneras indirectas.

Esto adicionalmente afecta la autonomía de las organizaciones no gubernamentales, debido a que al requerir recursos por parte de terceros en ocasiones se ven permeados por los intereses de sus donadores. Luego, sus objetivos se ven desviados al tener que propender por los objetivos que en mayor medida beneficien a sus benefactores, que no necesariamente corresponde con las necesidades de la población.

En este sentido esto representa una gran contradicción, toda vez que por un lado se busca darle alivio a los problemas de la población, pero condicionado a aquellos temas que generen mayor atención y que por ende aumente la captación de recursos. Esta situación hace que muchas de ellas se vean obligadas a orientarse según sus parámetros y a competir entre sí, por lo que muchas han optado incluso por crear redes entre las más pequeñas en aras de ser

competitivas frente a las más grandes ONG, quienes son las que usualmente cabildan sus temas y por ende reciben mayor ayuda de la comunidad internacional.

De esta manera, como se ha desarrollado en el texto, estas desviaciones de las organizaciones no gubernamentales afecta la atención real que se le debe brindar a todos los temas humanitarios, y la infancia no es ajena a esto. Por ejemplo en lo relativo a los niños afectados por la guerra, que sigue siendo un tema relegado internacionalmente, se ha dicho incluso que “corren un mayor riesgo de convertirse en una generación de adultos más comprometidos con la violencia que con la paz.”⁹

Así, se vislumbra el hecho de que actualmente y quizá en un futuro inmediato, muchos asuntos relacionados con la atención a las necesidades de la infancia seguirán sin atención, y mucho menos solución. Para esto se requiere que alguna ONG internacional de gran envergadura se apersona de estos temas, esto a su vez implica que sus benefactores aporten recursos para esto, lo que lleva a realizar los siguientes cuestionamientos: ¿será que a todos los grandes contribuyentes del mundo les interesa atender los problemas infantiles?, y ¿será que a los que les interesan estos temas, se preocupan por los mismos asuntos?

A la fecha, las respuestas a estas preguntas parecen ser bastante desalentadoras, el panorama solo indica que pese a los intentos de agentes como las organizaciones no gubernamentales, millones de niños siguen padeciendo problemas que todo el mundo conoce, pero por los que pocos realmente se interesan por hacer algo. Si bien es plausible la labor que han venido desarrollando las ONG, es evidente que sus actuaciones no obedecen únicamente a fines loables y que actualmente existen factores, tales como la consecución de

⁹ <http://www.unicef.org/spanish/specialsession/voices/ngos.htm>. Visitado por última vez el 03 de abril del 2014 Maja Uzelac, portavoz de las ONG de Croacia

recursos y la pugna por atención, que influyen directamente en la determinación de los asuntos que finalmente son destinatarios de la ayuda.

Hasta tanto las ONG no puedan desarrollar sus actividades sin lidiar con las problemáticas mencionadas en este escrito, seguiremos en un mundo donde, organizaciones como las de este tipo deben valerse de todas las medidas necesarias, correctas o no, para captar recursos, así esto implique dejar a un lado temas que humanitariamente requieren atención. Porque de lo contrario corren el riesgo de ser marginadas y excluidas como el resto de la población en pro de la que trabajan.

CONCLUSIÓN

La gobernanza global se refieren en sentido amplio a “los nuevos modelos de gobernanación y regulación de aspectos concretos de la política mundial aparecidos a finales del siglo XX”, (Rosenau & Czempiel, 1992) así como a “un orden que carece de una autoridad centralizada con la capacidad de hacer cumplir las decisiones a escala global” (Rosenau & Czempiel, 1992). En este marco, la noción de gobierno está en constante evolución. En la actualidad la evolución de la gobernanza global ha propiciado la emersión de nuevos actores en los escenarios internacionales y nacionales; luego, las instituciones que históricamente habrían concentrado el poder, como las entidades estatales, han tenido que coexistir junto con los nuevos agentes de la gobernanza internacional.

Asimismo, la gobernanza global ha generado conciencia en los ciudadanos, de forma tal que se les permita apropiarse de los problemas del mundo y sus habitantes. Además que tengan la posibilidad y capacidad para participar en la gobernanza del mundo en aras de hacer frente a las denominadas “amenazas globales”.

En este campo, llaman la atención especialmente las organizaciones no gubernamentales, actores internacionales que han revestido gran importancia en los últimos tiempos, principalmente por los fines altruistas que persiguen y los resultados que presentan. De igual forma cabe resaltar las campañas y acciones humanitarias que estas entidades emprenden, ya que son innovadoras y propenden por captar la atención de los demás agentes en aras de mantener vigentes sus temáticas en la agenda internacional y así cumplir sus objetivos.

En este sentido, las organizaciones no gubernamentales se consolidan como un grupo pionero en la lucha por los intereses globales más sensibles, han adquirido reconocimiento, capacidades y protagonismo internacional. Su enfoque

intervencionista y activista frente a las problemáticas de la sociedad hace que se destaquen sobre las demás.

De este modo, ha cobrado relevancia el rol de los organismos no gubernamentales en el ejercicio de la gobernanza global. Son estos los entes que han emergido internacionalmente con gran fuerza y reconocimiento, lo que les ha permitido revestirse con cierta autoridad ya que se han hecho cargo de asuntos que no encuentran apoyo o “apadrinamiento” entre los diferentes organismos y agentes internacionales.

La información es uno de los principales instrumentos con que cuentan las ONG, ya que utilizan historias de vida, anécdotas contadas por los afectados, hechos interpretados en el lenguaje de lo bueno y lo malo (moralmente aceptable o no y principios establecidos), lo que resulta efectivo en la labor persuasiva que realizan. En este punto, cobra importancia la selección de asuntos a tratar, debido a que no siempre que surja o nazca una temática ésta desatará acciones o campañas que desemboquen en su reglamentación y control, sino que, por el contrario puede ocurrir que el tema sea olvidado y no ingrese a la agenda internacional.

Se debe partir de la idea de que los recursos disponibles son limitados y allí nace la necesidad de priorizar entre temas que ya son prioritarios en sí mismos. La necesidad de capital también implica una cuestión adicional relacionada con la autonomía de estos entes, toda vez que las fuentes de financiamiento de estas organizaciones pueden poner en tela de juicio su autonomía.

Uno de los asuntos más problemáticos, discutidos y polifacéticos a los que las organizaciones no gubernamentales deben enfrentarse es el concerniente a la población infantil. Este es una cuestión que se ha tratado de abordar desde 1989, año en que se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que ha generado la concepción de que los derechos de la población infantil son un compromiso internacional imperativo y totalmente vinculante.

Se ha emprendido un proceso de determinación del sujeto infantil, un proyecto tendiente a anticipar un futuro diferente, entendiendo a los niños del presente como los actores del mañana, construyendo así una idea de un mundo mejor. Sin embargo pese a los intentos de protección de esta población por parte de diversas organizaciones, las cifras de niños a los que actualmente se les continúan vulnerando derechos son bastante altas. Infortunadamente, a pesar de la importancia con que se ha revestido a esta población, ella no es ajena a los intereses económicos y políticos que rodean al sector de la ayuda humanitaria.

De este modo, los problemas que aquejan a la población infantil, abundan, lo que cada vez dificulta más llamar la atención de los grupos de interés. Esto, sumado con las ya comunes ambiciones políticas y económicas, hace que las tareas de las organizaciones no gubernamentales se vean en muchas oportunidades desviadas hacia la captación de los recursos, lo que es necesario para garantizar la existencia y permanencia de estos organismos en el medio internacional. Tal situación representa una gran contradicción, porque aunque si bien se busca dar alivio a los problemas de la población, ello se encuentra supeditado a que la temática genere un grado de atención suficiente como para aumentar la captación de recursos.

Nos encontramos entonces con temas que aunque son preocupantes y constitutivos de vulneraciones claras a los derechos de los niños, no son foco de atención internacional. Esto ocurre especialmente cuando la problemática a tratar implica un mayor desgaste económico y político por parte de las instituciones que son fuente de financiación, por lo que éstas terminan excluyendo la temática de su agenda, obligando también a las organizaciones no gubernamentales a dejarla a un lado. Un ejemplo de ello es lo que ha sucedido con el problema de los niños nacidos de la guerra, puesto que, a pesar de tratarse de un tema inquietante y delicado no ha recibido acogida en el medio internacional y por ende ha quedado relegado.

Un problema adicional es la gran competencia que existe entre las mismas ONG, ya que este tipo de organizaciones proliferan, por lo que en muchos casos deben pugnar entre ellas para no desaparecer del marco internacional y por ende evitar que sus temas se queden sin atención. El entorno competitivo provocó que muchas de las organizaciones no gubernamentales pequeñas hayan optado por crear redes de cooperación entre ellas, esto en aras de ser competitivas frente a las organizaciones más grandes, quienes son las que usualmente reciben mayor ayuda de la comunidad internacional.

Aunque se evidencien ciertas falencias en los modelos de funcionamiento de las organizaciones no gubernamentales, lo que genera críticas y representa inconvenientes a la hora de operar, es indiscutible que estas organizaciones han dado alivio a muchos temas que históricamente no han sido atendidos oportunamente por los gobernantes. Se ha abierto entonces el espacio a los miembros de la sociedad civil para hacer parte del cambio, contribuyendo esto a generar una mayor conciencia social. Lo anterior se ve reflejado en la legitimidad y confianza que generan las actuaciones de estas organizaciones frente a la población civil y demás organismos internacionales, sumando a ello la fuerte presencia que ostentan en escenarios de relevancia nacional e internacional.

No se puede ignorar el hecho de que las desviaciones en la toma de decisiones de las organizaciones no gubernamentales afecta la atención real que se le debe brindar a todos los temas humanitarios. Queda claro que las actuaciones de estos entes no obedecen únicamente a fines loables y puramente morales, teniendo en cuenta que actualmente existen factores como la consecución de recursos y la pugna por atención, que influyen directamente en la determinación de los asuntos que finalmente reciben ayuda.

Hasta tanto las organizaciones no gubernamentales no puedan desarrollar sus actividades sin lidiar con las problemáticas mencionadas en este escrito, deberán seguir valiéndose de todas las medidas necesarias, correctas o no, para captar

recursos, así esto implique dejar a un lado temas que humanitariamente requieren atención. Porque de lo contrario corren el riesgo de ser marginadas y excluidas junto con la población a la cual buscan ayudar.

BIBLIOGRAFÍA

- (RAE), R. A. (s.f.). *RAE*. Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=ong>
- Alonso, C. d. (2003). El Papel de las Organizaciones No Gubernamentales en la Defensa de los Derechos de la Infancia. *Revista Española de Educación comparada*, 135-151. Obtenido de <http://www.sc.ehu.es/sfwseec/reec/reec09/reec0904.pdf>
- Avant, D., Finnemore, M., & Sell, S. (2010). Who Governs de Globe? En M. F. Devorah D. Avant, *Who Governs de Globe?* (págs. 1-31). Cambridge.
- Banco Mundial. (2014). *Banco Mundial ORG*. Obtenido de <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid.
- Bernstein, S. (2005). Legitimacy in Global Environmental Governance. *Journal of International Law and International Relations*.
- Bevir, M. (2011). *The Sage Handbook of Governance*.
- BID. (03 de abril de 2014). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de <http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-para-ong-e-instituciones-del-ambito-academico-en-america-latina,5757.html>
- Cadena, W., & Cubillos, G. (2011). Gobernanza global y educación jurídica. Entre la armonización internacioal y la inconsistencia teorica. *Dialogos de Saberes*, 97-101.
- Carpenter. (2005). International Agenda-Setting in World Politics: Issue Emergence and Non-Emergence Around Children and Armed Conflict. *In Human Rights and Human Welfare Working Paper*, 30.

- CCONG. (s.f.). *La Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales*. Obtenido de http://ccong.org.co/ccong/quienes-somos/quienes-somos_22
- Ciceo, G. (2009). How can the present economic crisis affect the structures of global governance. *Studia Universitatis Babes-Bolyai*, 94-95.
- Comisión de Gestión de Asuntos Públicos Mundiales. (1995). *Nuestra Comunidad Global*. Madrid: Alianza Editorial.
- Commission on Global Governance. (1996). *Our Global Neighborhood. A new World*.
- Escobar Delgado, Ricardo Azael. (2010). Las ONG Como Organizaciones Sociales y Agentes de Transformación de la Realidad: Desarrollo Histórico, Evolución y Clasificación. *Diálogos de Saberes*, 11.
- Federación Antioqueña de ONGs. (25 de 01 de 2014). *Federación Antioqueña de ONGs*. Obtenido de <http://www.faong.org/que-es-una-ong/>
- Flores, V. R., & Domínguez, R. R. (2013). Gobernanza Global y Sistema Internacional: Actores, Normas e Instituciones. *Gobernanza global En Un Mundo Interconectado*.
- Fuchs, D. (2007). *Business power in Global Governance*. Colorado: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- García-Marza, C. D. (1993). *Teoría de la democracia*. Valencia: Nau Llibres.
- Ibáñez, J. (2006). Globalización e Internet: poder y gobernanza en la sociedad de la información. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 2.
- Keck, M., & Sikkink, K. (1999). Transnational Advocacy Networks in International and Regional Politics. *UNESCO*, 13.

- Keohane, R., & Nye, J. (2000). *Governance in a Globalizing World*. En J. S. Donahue, *Governance in a Globalizing World*. Cambridge: Donahue Editors.
- Korten, D. (1990). *Getting to the 21th century: Voluntary action and the global agenda*. West Hartford: Kumarian Press.
- López, M., & Vallejo, O. (2013). ¿Qué es la gobernanza global? *Gobernanza global en un mundo interconectado*.
- Murguialday, C. (03 de abril de 2014). *Diccionario de Accion Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/162>
- Raustiala, K. (13 de jun de 2007). *Cato Unbound*. Obtenido de <http://www.cato-unbound.org/2007/06/13/kal-raustiala/globalizationand-and-global-governance/>
- Rhodes, R. A. (1996). The New Governance: Governing without Government. *Political Studies*, 652-667.
- Rosenau, J., & Czempiel, E.-O. (1992). Governance, order and change in world politics. En J. Rosenau , & E.-O. Czempiel, *Governance without Government: Order and Change in Word Politics*. Cambridge University.
- Sarria, C. F. (2011). Ciudadanía sin límites: El transfondo de la gobernanza global. En *Quaderns de filosofia i ciència* (págs. 89-98).
- Save The Children. (Noviembre de 2010). *Save The Children*. Obtenido de http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/398/INFORME_DERECHO_A_UN_FUTURO.pdf
- Serna de la Garza, J. M. (2009). *Reflexiones sobre el Concepto de "Gobernanza Global" y Su Impacto en el Ámbito Jurídico*. Monterrey: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

- Sikkink, M. E. (1999). Transnational Advocacy Networks in International and Regional Politics. *UNESCO*, 13.
- Stanford Encyclopedia of Philosophy. (2 de julio de 2012). *World Government*. Obtenido de <http://plato.stanford.edu/entries/world-government/>
- Theunis, S. (1992). *Non-governmental development organizations of developing countries. And the south smiles*. Netherlands: Kluwe Academic Publishers.
- Toro, B. L. (2002). ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y DERECHOS HUMANOS. *Revista Credencial Historia*.
- UNESCO, I. C. (04 de Enero de 2014). *Portal Sostenibilidad*. Obtenido de http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall_01.php?id=179&numapartat=9
- UNICEF. (18 de marzo de 2014). *El Mundo Reconoce Por Fin la Importancia de la Infancia*. Recuperado el 07 de marzo de 2014, de <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/timeline.html>
- UNICEF. (07 de 03 de 2014). *UNICEF*. Obtenido de <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>
- Valencia, I., & Murguialday, C. (1 de Septiembre de 1999). Las Organizaciones no Gubernamentales para el desarrollo. Vitoria-Gasteiz, Álava, España.
- Waters. (2008). The Momentous Gravity of the State of Things Now Obtaining: Annoying Wesphalian Objections to the Idea of Global Governance. *Indiana Journal of Global Studies*, 25-58.

ANEXO

CLASIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES¹⁰			
ORIGEN	ACTIVIDADES	GENERACIONES (Korten, 1990)	FINANCIACIÓN (Korten, 1990)
Religiosas	De acción directa (organizaciones que intervienen de forma directa en el sector social objeto de trabajo y que dio origen a las actividades)	De primera Generación o Asistencialistas (su origen corresponde a la primera y segunda guerra mundial, cuya característica específica son labores de asistencia)	Financiadas por fondos procedentes de particulares
Político-Sindicales	Intermediarias (Brindan asesoría, sirven de enlace y realizan actividades de gestión frente a otras)	De Segunda Generación o Desarrollistas (originadas en los años sesenta con el propósito de transferir recursos)	Financiadas por fondos procedentes de entidades públicas

¹⁰ Tomado de Korten, D. (1990). Getting to the 21th century: Voluntary action and the global agenda. West Hartford: Kumarian Press.

	organizaciones)	y de sensibilizar)	
Internacionales y Universitarias	De Estudio (son centros de investigación, análisis y evaluación de la realidad de sectores sociales, económicos, ambientales, etc.)	De Tercera Generación o De Denuncia Social (nacieron en los años setenta, su finalidad es la de proteger el ejercicio de derechos políticos, protección de derechos humanos y protección de desarrollo auto sostenible)	Financiadas por fondos procedentes de empresas privadas
Reivindicación cultural y Protección del medio ambiente	De defensa de derechos humanos (enfocadas en atender situaciones de vulneración de derechos humanos)	De cuarta generación o de Empoderamiento (surgen en los años 80 y cuyo fin es la búsqueda del equilibrio entre el desarrollo, sociedad y ecología)	Financiadas por fondos procedentes de otras organizaciones no gubernamentales u otro tipo de organizaciones como universidades